

## INTRODUCCIÓN

Aún recuerdo mi primer encuentro con López Quintás. De uno de sus libros me leyeron cómo las grandes obras literarias no se limitan a la narración de hechos, sino que plasman acontecimientos que entretejen la trama de la vida humana. También recuerdo el ejemplo del grabado de las manos orantes de Durero, del que se explicaba que no constituye una simple reproducción de la figura de unas manos humanas, sino la expresión de un *ámbito de súplica*.

Y así, sin pretenderlo, apenas leídas las primeras páginas de *La formación por el Arte y la Literatura*, comencé a especular sobre temas estéticos. Todo lo anterior en mi vida respecto a la belleza y el arte había sido experiencia, por lo que comenzó a apasionarme su fundamentación.

En mi deseo por comunicar las ideas de Alfonso López Quintás, y mediante el empleo una metodología de investigación documental, surgió como tesis central del presente trabajo el indicar las aportaciones de su pensamiento estético a la educación.

Mi primer problema fue el desconocer lo que era la estética, y lo que implicaba la educación en ese sentido. Además, si deseaba aludir a las aportaciones de López Quintás, no podía basarme en nada suyo. Por eso me vi obligada a dar una fundamentación general del tema a lo largo de los tres primeros capítulos, apoyada en multitud de autores que se dieron cita para iluminar con su sabiduría los temas que se integraron.

Como hacer referencia a la educación estética es aludir al hombre y la belleza, escribí en ese orden, bajo un enfoque filosófico



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

En el primer capítulo se da la explicación de la naturaleza humana y de sus características primordiales, y ahí habría concluido la investigación si el hombre fuera perfecto, pero en ese caso ni mi vocación profesional ni este trabajo tendrían sentido. Por eso, en la segunda parte del capítulo se profundiza en el concepto de educación. Al no poseer mente preclara, partí del análisis de la definición de Tomás de Aquino. Con la integración de ambos temas y ya sentadas las bases antropológicas y pedagógicas de la investigación, quedaba lista la urdimbre a ser tramada con temas estéticos.

El segundo capítulo hace referencia al amor. Para amar se requiere conocimiento, entrega, desinterés y el compartir experiencias que propicien el mutuo enriquecimiento. Esas también son las exigencias de la Filocalía o amor a la belleza. Lo anterior se comprende al profundizar en la esencia del fenómeno estético para conocer y vivir la belleza en toda su intensidad. Para ello se explica lo que los mundos de la belleza y el arte implican. En cuanto al segundo, seleccioné temas que permitieran entender que en la constitución del arte confluyen multitud de elementos, entre los que están el juego, el simbolismo, los valores, su capacidad expresiva, su dimensión social, y la educativa.

Urdimbre y trama integradas configuraron la textura de la tesis en la última parte de este capítulo, donde se sintetiza la investigación hasta ese momento para conceptualizar, mostrar la trascendencia, y dar cuerpo a un modelo de educación estética.

El tercer capítulo, mediante un breve marco referencial de su vida y pensamiento, se centra en la exposición de la concepción lúdico-creativa, ambital y estética de Alfonso López Quintás.

Elegí el estudio de los ámbitos ( o *campos de posibilidades* ) por intuir que significaría una formidable puerta de acceso para la comprensión y vivencia estética; y el del juego por lo novedoso que resultaba -al menos para mí- en relación con temas estéticos.

Apreciar la fineza de la tela, requiere tomar cierta distancia y, una vez contemplada en su conjunto, emitir un juicio al respecto. Ese fue el cuarto capítulo, un intento por concretar, relacionar y valorar todo lo anterior. En la primera parte se hace la consideración de las aportaciones de los temas señalados a la Estética. Posteriormente se dan una serie de ideas con carácter propositivo en relación con los elementos que se requieren para una adecuada fundamentación, desarrollo de métodos y revaloración de la Educación Estética.

Finalmente las conclusiones. La síntesis de lo que el estudio del tema significó. A nivel personal, múltiples aprendizajes. A nivel académico, la oportunidad para aproximarse y profundizar en temas estéticos desde una perspectiva educativa. De la tesis en su conjunto, un trabajo que, pese a sus limitaciones, pretende despertar el interés por encontrarse con la riqueza del pensamiento de Alfonso López Quintás en alguna de sus obras.

## **CAPÍTULO I**

### **NATURALEZA HUMANA Y REALIZACIÓN PERSONAL**

En el intento por comprender lo que se relaciona con su existencia, el hombre se cuestiona sobre qué y quién es. Busca una posición respecto a sí mismo, a los demás, y a la realidad en su conjunto.

Resolver este problema encierra una enorme complejidad desde su mismo planteamiento: ¿Cómo puede el propio sujeto de estudio darse la explicación sobre sí mismo? En este sentido puede afirmarse al menos algo: el hombre es un problema que se problematiza.

Pero sigue subsistiendo la pregunta inicial, y el único camino es resolverla desde sí mismo. Por ello, con base en una antropología filosófica realista, se pretende dar una visión general que permita la comprensión de su esencia y de su ser personal.

De las anteriores consideraciones surge otro cuestionamiento ¿qué permite al hombre llegar a ser capaz de contestar dicha pregunta? La respuesta está en la educación. En la segunda parte del presente capítulo se profundiza en sus elementos, objeto y finalidad, así como en su relación con los valores.

#### **I.1 UN PROBLEMA A RESOLVERSE: EL HOMBRE**

La cuestión sobre el hombre hace referencia a su naturaleza o esencia, a aquello que todos tienen en común, a lo propio del ser humano. Partiendo de lo anterior, se advierte que el hombre es un ser vivo, compuesto de alma y cuerpo en una unidad perfecta e indisoluble. Asume los grados de vida inferiores, pero los trasciende por su espiritualidad.

Su naturaleza lo orienta a alcanzar su fin y perfección que, por no estar dado desde el inicio, conlleva un dinamismo, un despliegue de sus capacidades. Por ello, lo propio en el hombre es el desarrollo de sus capacidades en orden a un fin. Para lograrlo, se requiere que perfeccione al máximo sus facultades, en especial las superiores, -inteligencia y voluntad-, para que sean capaces de alcanzar su objeto propio, -verdad y bien respectivamente-.<sup>1</sup>

Como consecuencia de esta necesidad que el hombre tiene de construirse mediante la actualización de sus facultades con miras a alcanzar los fines de su naturaleza, se descubre que el hombre es un ser inacabado y que, por tanto, debe ir más allá de sí mismo.

" << La naturaleza humana se trasciende a sí misma en el hombre >> (...) es autotranscendencia de aquellos fines que le son propios <<el hombre es el ser que sólo es el mismo cuando se trasciende a sí mismo >>, es decir cuando va más allá de lo que es, hacia lo que todavía no es. Esto es libertad. Lo que el hombre es hay que verlo a la luz de lo que puede llegar a ser "<sup>2</sup>

De esta forma, el ser humano, al dirigir libremente sus acciones hacia la verdad y el bien, se realiza como persona, y permite comprender que "son las acciones del hombre, su actuar consciente, las que hacen de él lo que y el que realmente es "<sup>3</sup>

Resulta importante la consideración de la unidad entre naturaleza humana y persona: aquella proporciona el soporte óntico al actuar, y en ésta, se asume la humanidad, se da la integración de todo el dinamismo propio del hombre en la persona humana.<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> *cfr.* YEPES STORK, Ricardo, *Fundamentos de Antropología*, p 96

<sup>2</sup> *Id*, 97

<sup>3</sup> WOJTYLA, Karol, *Persona y Acción*, p 118

<sup>4</sup> *cfr. ibidem*, p 101.

## 1.2 SU ACTUAR CONSCIENTE: LA PERSONA HUMANA

El término "persona", hace referencia a lo más específico de cada ser humano individual; a la diferenciación específica que cada quien ha dado a su naturaleza por medio de sus acciones. No se trata de un ser genérico, de una esencia, sino de un alguien, singular e irrepitable. A continuación se describen las características que identifican a la persona como:

### 1.2.1 Un ser único

Se refiere a la subsistencia personal, a la singularidad, a la capacidad de existir por sí y no en otro. En ello radica la especial dignidad de la persona. Esa peculiar concreción implica no solamente separación real y diferenciación numérica, sino básicamente distinción cualitativa, en virtud de la cual cada hombre, cada persona, es quién es, indivisa en sí y separada de otras, poseyendo una genuina esencia individual por la que es única, irrepitable, insustituible, y en definitiva diferente a los demás.<sup>5</sup>

Aquí hay que destacar el concepto de intimidad, que es ese espacio interior y profundo de encuentro con uno mismo. Un ámbito dentro del que se desarrollan el sentir, querer y pensar, y que se hace inaccesible a cualquier otro porque su ser y operar únicos lo hacen incomprendible a los demás. Cualquier facultad que intente perfeccionarse tendrá que hacer referencia a este ámbito, que es donde confluye lo más interior de la persona, se da la conciencia del yo, y arrancan las acciones<sup>6</sup>

" La intimidad es el grado máximo de inmanencia, porque no es sólo un lugar

---

<sup>5</sup> cf. MORENO MENESES, Pedro: " La persona. notas característica y dimensiones educativas", en *El concepto de Persona*, p 120-124

<sup>6</sup> cf. *ibidem*, p 125, 126.

donde las cosas quedan guardadas para uno mismo sin que nadie las vea, sino que además es, por así decir, un dentro que crece, del cual brotan realidades inéditas, que no estaban antes: son cosas que se nos ocurren, planes que ponemos en práctica, invenciones, etc. La intimidad tiene capacidad creativa. Por eso, la persona es una intimidad de la que brotan novedades, una intimidad creativa, capaz de crecer".<sup>7</sup>

De lo anterior se desprende la necesidad de respeto a la persona. El reconocimiento de su singularidad implica deferencia al descubrir su carácter único e irrepetible dentro de la misma naturaleza humana.

### 1.2.2 Un ser que decide

El hombre, no se somete al imperio de los instintos, sino que tiene la capacidad de trascender los niveles de vida vegetativo y sensitivo mediante el imperio de sus potencias superiores.

La autonomía es la propiedad en virtud de la cual la persona es, de algún modo, el principio de su actuar. Su fundamento metafísico es la incomunicabilidad, haciendo referencia a que una persona no puede ser asumida por otra, por constituir una realidad subsistente, individual y única. De aquí que la persona sea agente de sus acciones, con la capacidad de conocer, elegir y decidir por sí misma.<sup>8</sup> Por esto, la persona tiene la capacidad de autodeterminarse, de gobernarse y poseerse a sí misma para así dirigirse hacia diversos bienes, y al hacer una elección de entre ellos, determinar su modo de ser.<sup>9</sup>

La persona entonces es libre al ser dueña de sus actos, del principio de sus

---

<sup>7</sup> YEPES STORK, *op. cit.*, 76,77

<sup>8</sup> *cfr.* MORENO MENESES, *El concepto de Persona*. p. 127-129

<sup>9</sup> GRISEZ, G. SHAW, R., *Ser Persona*, Rialp, Madrid, p. 53.



actos ( de su interioridad y de la manifestación de ésta ), por los que elige el desarrollo de su vida y su destino.<sup>10</sup>

### 1.2.3 Un ser de encuentro

La persona es un ser de encuentro. No se queda encerrada en sí misma, sino que por su espiritualidad es capaz de trascender su materialidad en un movimiento hacia otras realidades: " La noción de persona dice relación. La persona humana es una realidad en medio de la totalidad de realidades que llamamos mundo; el primer impulso de ésta, es su vocación de realidad ".<sup>11</sup>

Así se entiende el "yo y mis circunstancias" expresado por Ortega y Gasset: una persona en relación consigo misma, con los otros, con el entorno, y con Dios. La apertura permite la relacionabilidad personal. " Si por el acto de ser la persona subsiste como una unidad y totalidad ontológica, por ese mismo acto de ser la persona es capaz de relacionarse o abrirse al universo del ser, (...) es la substancialidad de un ser individual abierto por naturaleza racional a la amplitud infinita ".<sup>12</sup>

Aquí cabe mencionar que las facultades que permiten al hombre abrirse y dirigirse al conocimiento de esas realidades son, a nivel sensible o corpóreo, los sentidos; y del alma, el intelecto en su búsqueda de la verdad. Requiriendo también de las facultades apetitivas para operar el movimiento de la persona en la consecución del bien presentado, tomando parte los apetitos concupiscible e irascible a nivel sensible, y la voluntad como facultad de alma.

---

<sup>10</sup> *cfr* YEPES STORK, *op. cit.* . p 83,84

<sup>11</sup> GARCÍA HOZ, Victor, " La Formación de la persona puntos de referencia para su estudio" en *Revista española de Pedagogía*, no 198, Año LII, p 217

<sup>12</sup> MEDINA RUBIO, Rogelio, " La educación como un proceso de personalización en una situación social". en *El concepto de Persona* ", p 20

El campo de la afectividad reviste especial interés por ser la zona intermedia entre lo sensible, lo intelectual y lo volitivo. En ella se comprueba la indiscernible unidad de cuerpo y de alma que es el hombre, y es donde habitan los afectos, las emociones, las pasiones y los sentimientos. Estos últimos tienen una gran importancia porque, al ser perturbaciones de la subjetividad ante una valoración o tendencia positiva o negativa respecto de algo real, tienen un valor cognoscitivo que afecta a la persona. Por intensificar las tendencias, refuerzan las convicciones de manera que conforman parte de la personalidad.<sup>13</sup>

La persona, mediante el ejercicio de las facultades antes mencionadas, descubre que sola es incapaz de alcanzar los fines de su naturaleza, y que, por ser limitada, requiere de los demás para ser, y para ser mejor. Que necesita de otros para poder trascender, para salir de sí misma mediante la donación.

"La persona humana es, ante todo, efusiva, es decir, capaz de sacar de sí lo que tiene, para dar o regalar. Sólo las personas son capaces de dar. Pero, para que haya posibilidad de dar o de regalar, es necesario que alguien acepte, que alguien se quede con lo que damos. A la capacidad de dar de la persona le corresponde la capacidad de aceptar, y aceptar es acoger en nuestra propia intimidad lo que nos dan".<sup>14</sup>

La persona sola no podría manifestarse. Se frustraría su capacidad de dar al no encontrar a alguien con quien compartir su intimidad, empobreciéndola al mismo tiempo por privarse de la riqueza interior de los demás.

Con todo lo anterior comprobamos que el hombre se va realizando como persona cuando extrae algo de su intimidad y lo entrega a otra persona como valioso. De esta forma, la vida humana se encuentra orientada en dos direcciones

---

<sup>13</sup> *cf.* YEPES STORK, *op. cit.*, p. 56-58

<sup>14</sup> *ibidem.* p. 77

fundamentales y complementarias: hacia adentro, en el ámbito de la intimidad, por la que busca ansiosa la comprensión de sí misma. Y hacia afuera, tomando el camino de la excentricidad, la exterioridad, la cultura, el trabajo, la comunicación intersubjetiva, y muchos otros elementos que integran el camino *ad extra* de la persona.<sup>15</sup>

La idea antecedente ayuda a comprender que las obras del hombre sólo pueden entenderse desde el centro del que surgen. Se debe buscar la comprensión de su espíritu, de su interioridad, para poder dar una explicación a sus manifestaciones históricas y a su realidad social y cultural.<sup>16</sup>

La realidad social deriva precisamente de la capacidad de apertura que hace al hombre capaz de sobreponerse y trascender su indigencia que, como criatura, "le pone en situación de necesitar de los demás para (...) entregar su vida en un quehacer común con los otros"<sup>17</sup>. En esto se encuentra el origen de la sociabilidad, y uno de los fundamentos de la educación.

#### **1.2.4 Un ser que se trasciende a sí mismo**

Como se mencionó anteriormente, en la naturaleza humana radica la capacidad de que el hombre se perfeccione a sí mismo hasta alcanzar su fin.<sup>18</sup> El hombre es, por tanto, un ser intrínsecamente perfectible. Esta capacidad ontológica de autorrealización, nos indica que la persona es un ser potencial. De ahí que sea necesario que ésta se constituya y se realice desde su libertad, por medio de sus acciones, para así alcanzar su plenitud y ser feliz.

De esta forma, encontramos que el hombre se realiza en cuanto persona, en

---

<sup>15</sup> *cf.* MORENO MENESES, *op. cit.*, p. 135

<sup>16</sup> *cf.* YEPES STORK, Ricardo; *Entender el mundo de hoy*, p. 121-124

<sup>17</sup> GARCÍA HOZ, *op. cit.*, p. 218

<sup>18</sup> *vid supra* I.1.1

cuanto alguien, cuando debido a una acción, se ha perfeccionado. " Realizarse significa actualizar y, en cierta manera, llevar a la debida plenitud la estructura del hombre que le es característica por su personalidad y también por el hecho de ser alguien y no meramente algo es la estructura del autogobierno y la autoposesión. Implicado en la intencionalidad del querer y actuar, en la salida del hombre hacia fuera de sí mismo y en dirección de los objetos que se le presentan como bienes diferentes -y, por tanto, valores,- se da, simultáneamente, su movimiento de vuelta hacia el interior de su ego, el objeto más próximo y más esencial de la autodeterminación ".<sup>19</sup>

Con la idea precedente queda indicada sintéticamente la noción de persona; de ese alguien que, partiendo de su humanidad - su constitución ontológica-, y en relación con los otros y con el entorno, libre y responsablemente la trasciende, completa y eleva.

Pero la consecución de tal estado de perfección humana exige un proceso, tan rico y complejo como el hombre mismo: la educación.

### **I.3 LA FORMACIÓN DE LA PERSONA HUMANA**

El hombre está llamado a realizar su existencia, su completo desarrollo como persona, y la educación es una de las múltiples entidades que coadyuvan a que ésta alcance su fin último

Para adentrarnos en su esencia, se profundizará en sus elementos, objeto y finalidad, con base en un análisis sobre la educación en Tomás de Aquino, realizada por A. Millán Puelles<sup>20</sup>, para establecer posteriormente la propia definición.

---

<sup>19</sup> WOJTYLA, *op. cit.*, p 176

<sup>20</sup> *cfr.* MILLÁN PUELLES, Antonio, *La formación de la personalidad Humana*; p 15-90

### I.3.1 Esencia de la actividad educativa:

#### Análisis de la definición de Tomás de Aquino

Los elementos que caracterizan la acción educativa para Santo Tomás se sintetizan y expresan en la siguiente idea de la *Suma Teológica* " La naturaleza no tiende solamente a la generación de la prole, sino también a su conducción y promoción al estado perfecto del hombre en cuanto hombre, que es el estado de virtud" <sup>21</sup>

Comenzando por la explicación del sentido de los términos de la frase, Millán Puelles hace notar que la generación - que hace referencia al proceso de engendrar-, se distingue y complementa al de educación, *educatio*, al que se refiere y define, la segunda parte del texto citado.

Para expresar más claramente el concepto, se redactó de la siguiente manera: La educación es " la conducción y promoción de la prole al estado perfecto del hombre en cuanto hombre, que es el estado de virtud " <sup>22</sup> (*Educatio est traductio et promotio prolis usque ad perfectum statum hominis in quantum homo est, qui est virtutis status* ).

Las ideas de *traductio* y *promotio* que encabezan la definición, hacen referencia a un segundo paso. Ya no se trata de engendrar en sentido biológico, sino al ulterior perfeccionamiento de la prole, de forma que adquieran lo que deben tener en cuanto hombres.

Hay que advertir que " la conducción y promoción educativas no son un mero

---

<sup>21</sup> *apud* Millán Puelles, *op cit*, p 28

" *Non enim intendit natura solum generationem prolis, sed etiam traductionem et promotionem usque ad perfectum statum hominis in quantum homo est, qui est virtutis statum*"

<sup>22</sup> *ibidem*, p 27

proceso de madurez o desarrollo biológico, espontáneamente realizado ".<sup>23</sup> Por el contrario, la conducción se refiere a un proceso al que se le imprime dirección, un encaminamiento intencional.

La promoción por su parte, consiste en " un cierto procurar, algo que implica una solicitud que no tendría sentido si el educar fuese un mero despliegue unívoco y naturalmente realizado. El promover añade al conducir un matiz especial, que es el de un cierto ascenso o elevación de la prole " <sup>24</sup>

Este dar dirección ascendente - conducción y promoción- implica la participación de alguien más en el proceso. La referencia a la prole, se da " en su condición de hijo, como sujeto de una relación por la que de algún modo sigue sujeto al padre. El carácter de prole afecta al hombre dándole un modo o determinación que es una dependencia, desde la cual, correlativamente, se constituye el sentido de la solicitud educativa " <sup>25</sup>

Asimismo, se establece un fin a dichas acciones en la segunda parte de la definición: el perfecto estado del hombre en tanto que hombre. " El educando, que ya tiene por la generación lo que esencial o sustancialmente le define como hombre, se encuentra, antes de la acción educativa, en otro estado al que, por tanto, la educación supera."<sup>26</sup> Se refiere al paso de lo perfectible a lo perfecto, llegar al estado perfecto que en tanto hombre le conviene.

" El mismo ser que tiene el ser humano ha de tener ( en su momento ) el estado más propio y adecuado, aquel que más le cuadra por hombre (...). Pero ese estado no lo es el de su esencia, porque ésta es tenida por completo. Deberá, por lo mismo, ser

---

<sup>23</sup> *ibidem*, p 33

<sup>24</sup> *ibidem*, p 34.

<sup>25</sup> *idem*,

<sup>26</sup> *ibidem*, p 35.

algo que, aun sin constituir la esencia específica del hombre, esté, no obstante, en muy estrecha relación con ella (...). En ese caso se encuentran nuestras potencias o facultades propias, las que tenemos a diferencia de los irracionales. No constituyen la esencia metafísica del hombre, pero le son precisas para sus específicas operaciones".<sup>27</sup>

Si las facultades humanas conforman la raíz de su dinamismo, están en el hombre en orden a su operar, que es el modo mediante el que tiende al logro de su fin, entonces el estado perfecto de hombre en cuanto hombre tiene sentido en función de éstas.

La definición concluye aludiendo al estado estado de virtud. Mediante él, se comprende la forma en que las potencias operativas del hombre a pueden ser conducidas y promovidas a su perfección. " En su acepción amplia, se entiende por virtudes los hábitos o posesiones gracias a los cuales se halla acondicionado su sujeto para realizar perfectamente las operaciones respectivas. De una manera inmediata, afectan las potencias ( se entiende que las susceptibles de esa cualidad, no las que por naturaleza están determinadas de una manera unívoca y completa ), pero medianamente, a través de ellas, al sujeto, al hombre mismo. En suma, la posesión de las virtudes (*status virtutis*) es el perfecto estado de las potencias operativas humanas y, por ende, el estado perfecto del hombre en tanto que hombre, fin de la educación ".<sup>28</sup>

El análisis de lo anterior, nos permite hacer varias consideraciones en torno al fenómeno educativo. Primeramente, que " conducción y promoción ", en relación con un fin, remiten a un proceso. Proceso por el que la acción educativa parte de un estado inicial de naturaleza humana, buscando conducirla a otro estado superior. En este sentido se entienden las raíces del término educación. *educare*, como conducir, llevar,

---

<sup>27</sup> *ibidem*, p. 36.

<sup>28</sup> *ibidem*, p 37

criar, y *educere*, que significa sacar de dentro, extraer. Ambas, referidas a una actividad que parte, e incide sobre el hombre, teniendo, por ser perfectible, la misma duración que su existencia.

En cuanto al término "prole", descendencia, hijos, destaca el sentido de dependencia que da, en parte, razón al de solicitud educativa. El hombre desde que nace requiere de los otros para su subsistencia, tanto material como espiritual. Naturalmente, padres e hijos son respectivamente educadores y educandos natos, pero el concepto es más amplio, ya que no se limita al ámbito primigenio. Todo hombre, por ser susceptible de perfeccionamiento, es sujeto de educación

El término de dicho proceso es el perfeccionamiento, y las perfecciones representan el fin de una actividad, de un hacer. Este hacer para el hombre es un hacerse, implica intencionalidad, que se traduce en la libre voluntad para asumir su propia existencia, poniéndola en relación y aceptando la participación de los otros y la influencia del entorno, para conducir su vida a la plenitud. Por esta razón, la persona es el agente principal, pero no el único de su educación. Negar la participación externa en el proceso educativo -si es que es posible la subsistencia del hombre- implica cerrar las puertas hacia la trascendencia personal.

Para que el hombre alcance el estado de virtud o segunda naturaleza a la que está llamado, la educación ha de enfocarse de modo esencial a orientar el uso de su libertad, para que efectivamente sus acciones lo constituyan conforme las exigencias de su naturaleza. En este sentido la formación en hábitos es fundamental; mediante ellos se facilita y fortalece la acción, se modifica al sujeto que los adquiere y modulan la naturaleza haciéndole ser de un determinado modo <sup>29</sup>

---

<sup>29</sup> *cf.* YEPES STORK, *op. cit.*, p 92



Con lo anterior, se entiende que el estado de perfección del hombre se alcance mediante la formación de hábitos buenos, que son inclinaciones o tendencias no naturales, sino adquiridas mediante el hacer consciente, que fomentan en el hombre determinados modos de comportamiento y le permiten perfeccionarse al disponerlo a la acción<sup>30</sup> Así, las virtudes disponen y perfeccionan las facultades, y por ellas a su sujeto para la mejor realización de sus actos. De aquí se desprende que el fin propio y directo de la educación consiste en la perfección de las potencias humanas de forma que el hombre esté capacitado para actuar bien.

Pero la acción educativa no consiste en una suma de actividades inconexas dirigidas a perfeccionar facultades aisladas, sino que debe buscar el desarrollo total, unitario, integral de la persona en sus acciones, que configuran y desarrollan su personalidad en un marco de libertad creadora. Debe buscar que se de un cultivo global de la persona, al ritmo en que el intelecto, la voluntad y la afectividad se enriquezcan como tales y vayan ganando hábitos, modos estables de ser y comportarse conforme la intimidad personal<sup>31</sup>

De esta forma se pretende que el hombre disponga su libertad hacia el bien de una manera permanente. " Lo que se persigue al educar es suministrar al hombre el estatuto por el que se halle habitualmente inclinado a la viviente y libre aceptación, con hechos, de esa naturaleza que en tanto hombre le conviene ".<sup>32</sup> Es un compromiso específico para que cada persona conforme el uso de su libertad con las exigencias de su naturaleza.

---

<sup>30</sup> *ibidem*, p 91

<sup>31</sup> *cfr* GONZÁLEZ SIMANCAS, José Luis, *Educación, Libertad y Compromiso*, p 52-54

<sup>32</sup> MILLAN PUELLES, *op. cit.*, p 61

### 1.3.2 El papel de los valores

El desarrollo humano parte de la libre dirección que la persona da a sus acciones conforme la actualización de sus facultades en la consecución de sus fines. Y se ha mencionado también, que lo más propiamente humano son sus facultades espirituales - inteligencia y voluntad, tendientes respectivamente a alcanzar la verdad y el bien-, sustancialmente unidas al cuerpo; y que, en este sentido, cobra especial relevancia el campo de la afectividad, por ser la zona intermedia entre lo sensible, lo intelectual y lo volitivo.<sup>33</sup>

Cabe entonces referirse a la esencia, influencia y relación de los valores y el sentimiento, para comprender mejor los motivos en la actuación del hombre.

El valor es un contenido captado por la persona como positivo, como un bien, y por tanto le interesa, le parece importante, le atrae de tal forma que desea poseerlo.

Los valores son entonces aspectos de las cosas referidas a los intereses de las personas " los valores son cualidades de las cosas en tanto que son apetecidas ",<sup>34</sup> y de ahí que sean principios rectores.

Lo que existe en la realidad son cosas, entes. En cuanto éstas interesan a una persona, porque poseen una cualidad, adquieren para él un valor. Por tanto, el valor posee una naturaleza relacional. " Los valores están fundados en la relación entre el hombre y las cosas ".<sup>35</sup> De ello derivan ciertas reglas fundamentales que los caracterizan. Primeramente, su carácter libre, por el que los valores deben ser

---

<sup>33</sup> *vid supra* I 2.3

<sup>34</sup> QUINTANA CABANAS, José María, *Pedagogía Estética*, p 35

<sup>35</sup> BOCHENSKI, J M, *Introducción al Pensamiento Filosófico*, p 75

reconocidos, asumidos y aceptados mediando una elección inteligente. En segundo lugar, el hecho de que si los valores no se llevan a la acción, se quedan en meras consideraciones teóricas. Por eso la educación en los mismos tiene que ir más allá de simple información. La educación es además inevitablemente valoral al tener que partir de lo que el sujeto es para poder motivarlo hacia su perfeccionamiento.<sup>36</sup>

Un conocimiento profundo sobre los tipos de valores que existen permite partir de bases más sólidas en el proceso formativo aludido. Existen dos tipos básicos. Los puramente subjetivos, que responden a gustos, deseos o inclinaciones de un sujeto por algo, y que resulta indiferente a las demás personas. Y los objetivos, que tienen fundamento en las cualidades de la realidad objetiva y, por tanto, se perciben como bienes dignos de ser valorados, reconocidos y deseados como tales por la generalidad de los seres humanos.<sup>37</sup> Por ello, en la medida en que existen cualidades "necesariamente" apetecidas por las personas, los valores son objetivos, y el hecho de que haya personas que no las estimen, o no tanto como se merecen, revelaría no que aquellas cualidades carecen de excelencia propia (o de valor), sino más bien que hay personas incapaces de saber apreciarlas.<sup>38</sup>

La importancia de los valores radica en que son criterios para la acción. Cuando se actúa, se hace teniéndolos en cuenta, y son los que ponen en marcha los sentimientos. Son las realidades desencadenantes de las reacciones afectivas, y partiendo de ahí, apeñan a la totalidad del hombre.<sup>39</sup>

Cabe aclarar que lo anterior no implica que los valores determinen la acción. La raíz de la misma se encuentra en la voluntad que dirige después de haber elegido la

---

<sup>36</sup> cf. MARÍN IBÁÑEZ, Ricardo. "La educación personalizada desde el ángulo axiológico" en *El concepto de Persona*, p 152-173.

<sup>37</sup> cf. COBO SUERO, Juan Manuel; *Educación Ética*, p 173-174

<sup>38</sup> cf. QUINTANA CABANAS, *op. cit.*, p. 35

<sup>39</sup> cf. YEPES STORK, *op. cit.*, p 138-139

verdad y el bien presentados por la inteligencia. Pero si que el conocimiento de los mismos, tiene su origen en las sensaciones y sentimientos, que constituyen algo parecido a una condición emotiva o reflejo emotivo que los intensifica, de forma que cuanto más profundamente penetrado se encuentre por éste la persona, más total y completa resulta la experiencia del valor.<sup>40</sup>

De esta forma, los valores forman parte de la personalidad al influir en su manera habitual de actuar, lo que repercute en el buen o mal acondicionamiento del hombre en su ser y actividad, y por tanto remite al terreno de la formación en virtudes. A mayor grado de virtud, (es decir de hábitos operativos buenos gracias a los cuales las potencias se inclinan a un comportamiento conforme las exigencias perfectivas de la naturaleza )<sup>41</sup>, la persona tendrá una autoposesión y autodominio que le permitan elegir libre y rectamente ante la diversidad de opciones que le ofrece la vida.

Otra característica de los valores es que se constituyen en modelo de autoidentificación al formar parte de lo que se quiere llegar a ser. Le sirven a la persona como signo de identidad ante otros ya que ésta los expresa externamente en su vida cotidiana, su lenguaje, en los productos de su espíritu -cosas que crea, arte-, en sus prioridades, etc.<sup>42</sup>

Es importante la consideración de los elementos que influyen en la generación de valores en la persona para comprenderla y encauzarla hacia realidades verdaderamente valiosas, al existir casos de personas con carencia de valores relevantes, o con valores claramente inmorales. Entre dichos elementos a considerar se encuentran los datos y circunstancias diferenciales básicos ( sexo, edad, etc. ), así

---

<sup>40</sup> cfr. WOJTYLA, *op cit*, p 289

<sup>41</sup> Si se desea una profundización antropológica respecto a la relación entre emotividad y la experiencia del valor puede verse el capítulo VI, 8 de la obra citada

<sup>41</sup> cfr. MILLÁN PUELLES, Antonio; *Fundamentos de Filosofía*, p 509-510

<sup>42</sup> cfr. COBO SUERO, *op cit*, p. 171-172

como sus rasgos psicossomáticos y temperamentales , que pueden manifestarse de diversas formas ( grados de sensibilidad ) o diversas reacciones que tienen las personas ante las realidades que las interpelan ( agrado, desagrado, deseo, repugnancia ). También intervienen las necesidades de la persona. Ante ellas, las valoraciones más urgentes ceden centralidad a otras necesidades no cubiertas. Todo lo anterior, en del marco de las circunstancias personales y el medio en el que se desenvuelve la persona ( social personal, social grupal, natural, informativo, cultural, político, profesional, etc ).<sup>43</sup>

Por tanto, la diversidad de valores tiene como fundamento el carácter relacional del hombre con las perfecciones de la realidad. Por ello, la educación debe contribuir principalmente a la formación armónica de la inteligencia, la voluntad, la afectividad y todas las facultades humanas para que la persona sea capaz de abrirse a las realidades que en sí mismas poseen un mayor grado de perfección: " El factor clave para determinar la madurez y perfección de la persona es su consentimiento a ser atraída por valores positivos y auténticos ".<sup>44</sup>

### 1.3.3 ¿ Qué es la educación ?

Al inicio de este capítulo se mencionó que la educación daba respuesta a la pregunta sobre qué es lo que permite al hombre contestarse qué y quién es. Y ahora, se comprueba tras el desarrollo de los temas que se han venido desarrollando

Sería imposible que un ser cuyas más propias potencias se dirigen al conocimiento y al amor, lograra alcanzarlos - y encontrara por tanto respuestas en torno a la esencia y fines de su existencia-, si dichas potencias no fueran desarrolladas mediante un proceso que las habilitara para alcanzar sus objetos.

---

<sup>43</sup> *cfr.* , *ibidem.* , p. 175-177.

<sup>44</sup> WOJTYLA. *op. cit.* , p 149

Se define entonces a la educación como: **Proceso intencional de perfeccionamiento del hombre para su realización como persona.**

Es un **proceso**, en tanto que la educación es dinámica, e implica un desarrollo gradual y permanente que permita la adecuada habituación de las facultades humanas para llevarlo de su estado natural a otro superior.

Es **intencional** al abocarse a la consecución de un fin de forma voluntaria en una doble vertiente. Por un lado, implica en el sujeto de la educación su propio hacerse. Exige su autoposesión y autogobierno de forma que sus acciones lo conduzcan a su plenitud. Por el otro, porque requiere aceptar y corresponder a lo que le ofrecen los otros para afirmarse a sí mismo. No hay que olvidar que la persona es un ser de relación, que se hace en sí, pero en relación con los otros.

Se habla de **perfeccionamiento** del hombre en el sentido de la actualización de sus potencias en la consecución de su fin último. El hombre tiene un ser dado por naturaleza. Pero es una naturaleza abierta, inacabada, perfectible, y por tanto en potencia de alcanzar su plenitud. Actualizar las capacidades que tiene para alcanzar su estado definitivo, o segunda naturaleza, es el objeto de la educación. Todas las facultades humanas susceptibles de perfeccionamiento intencional, y propiamente las que lo distinguen de los seres inferiores, han de habituarse, mediante acciones permanentes, hacia la verdad y el bien.

Por medio de su libre actuar, **el hombre se constituye en persona**. Por medio de la virtud se dirige a lo que está llamado a ser, a su plenitud en tanto que hombre, a su **realización**. Por ello la educación es una realidad de la que el hombre requiere para que, mediante la habituación de sus facultades hacia la verdad y el bien, dirija como

persona sus acciones en la consecución de su fin último, la felicidad, y es esta acción, perfecta e intencional, sólo posible en la persona en virtud de su indigencia primigenia y sus potencialidades inherentes.

## **CAPÍTULO II**

### **FILOCALÍA : AMOR A LA BELLEZA**

El hombre es un ser capaz de descubrir belleza en lo que le rodea. Desde tiempos inmemoriales la ha contemplado, sentido, explicado y plasmado en sus obras y en su actuar. Parecería que todo ha sido dicho sobre ella, incluso con un sesgo más hacia lo racional que a lo sensible hasta hace apenas dos siglos, cuando surge su ciencia, la Estética, como parte de la Filosofía práctica.

En la primera parte de este capítulo, se trata de dar una visión global sobre su esencia, que implica relación entre la realidad y el hombre; sobre la complejidad de su vivencia en la que, con distinta intensidad, intervienen razón, afectividad, sentidos y la totalidad de la persona; y sobre su relación con la moralidad de la acción humana.

Por otro lado, mediante el arte el hombre rebasa la contemplación de la belleza en la naturaleza, prolongándola de modo libre en sus obras. En ellas, queda objetivado su espíritu de tal manera, que la conjugación de belleza, subjetividad y simbolismo expresan lo más íntimo de la persona, y de sus relaciones con los otros y el mundo. De esta manera el arte amplía la realidad, el conocimiento y el gozo estéticos tanto a sus creadores como a sus espectadores.

En esa forma particular de encuentro del hombre con la belleza, intervienen multitud de factores -creatividad, juego, simbolismo, valores- que revierten su influencia transformando a la persona y la sociedad. Por esa razón, al cierre del capítulo, se estudian y establecen sus relaciones con el ámbito educativo mediante la profundización en el campo de la educación estética.



## II.1 REFERENCIA ESENCIAL A LO BELLO

El carácter polémico de los estudios realizados, y la diversidad de concepciones sobre lo que es, y la influencia que tiene la belleza en la vida humana, hacen de esta misma una de esas realidades imposibles de negar, pero difíciles de definir. Para lograrlo, se requiere de un punto de partida fundamental: la Estética.

### II.1.1 Complejidad del fenómeno estético

La Estética o ciencia de lo bello y el arte, como la entendió en el siglo XVIII Alexander Baumgarten poniendo su objeto en el "conocimiento sensitivo perfecto", abre paso al estudio de un mundo donde confluyen realidades aparentemente paradójicas - razón y sensibilidad - que serán el parteaguas para la concepción moderna de belleza.<sup>45</sup>

La Estética se inserta en tres planos diferentes: El antropológico, donde se da la vivencia estética como tal, y en donde se introduce el campo de la experiencia estética mediante la que el hombre se desarrolla como autor de la actividad creadora y como sujeto de la contempladora. El plano cultural, mediante el que se encuentra el ámbito de lo artístico que refleja el mundo del hombre por medio de sus producciones en distintas épocas. Y el plano ontológico, en el que se encuentra la belleza en todo su alcance.<sup>46</sup>

Las tres dimensiones se articulan entre sí, y deben aparecer vinculadas en todo proyecto de formación estética. Se aclara, por tanto, que con el presente trabajo no se pretende hacer un análisis filosófico profundo sobre los mismos por trascender su objetivo, sino que con base en sus postulados fundamentales, se realice un análisis de

---

<sup>45</sup> cfr MANSUR *op. cit.*, p 6

<sup>46</sup> *apud* PÉREZ ALONSO-GETA. Petra Ma: *Filosofía de la Educación Hoy*. p 758-759

la importancia del tema desde la perspectiva educativa.

Para comprender, por tanto, lo que implica la vivencia estética, es necesario partir de la explicación sobre la esencia de lo bello.

### II.1.2 ¿ Qué es la belleza ?

En la historia del pensamiento pueden encontrarse un sin fin de ideas respecto a esta realidad que el hombre ha definido desde tan diversos enfoques. Parecería que respecto a la belleza todo ha sido dicho, y sin embargo nadie se pone de acuerdo. Y es que la belleza es una de esas realidades que se presenta en el mundo de formas tan variadas, que hace difícil su conceptualización.

La belleza es una cualidad consistente en una cierta disposición formal de sus elementos, que por su contemplación agrada.<sup>47</sup>

" La belleza tiene su fundamento objetivo en la perfección de algo. Si una cosa nos atrae por su perfección, esa cosa es bella. La belleza parece ser la perfección en tanto que al percibirla suscita complacencia ".<sup>48</sup>

De lo anterior se desprende que la belleza tiene aspectos objetivos y subjetivos. Tiene algo de objetivo y absoluto que hace que se imponga a la percepción y al conocimiento. Respecto al campo subjetivo, notamos que sólo percibe la belleza y experimenta el gozo que produce su contemplación quien está dispuesto y se haya en las circunstancias favorables para ello.

---

<sup>47</sup> *cf.* QUINTANA CABANAS, *op cit*, p 39.

<sup>48</sup> GARCÍA HOZ, Victor, " La técnica y el arte en la educación personalizada", en *Enseñanzas Artísticas y Técnicas*, p 72.

Con lo expuesto se encuentra que la belleza está en la estructura de las cosas, es un modo de ser suyo, pero en relación con la sensibilidad humana, ya que sin ésta, habría en las cosas perfección, integridad, simetría, pero no belleza. Por ello se afirma que se da en las realidades objetivas, pero en cuanto puedan causar al hombre que las contempla un placer.<sup>49</sup>

Las perfecciones o cualidades están en la naturaleza, y el hombre las descubre en ella. Cuando el hombre disfruta con esta cierta cualidad al contemplar la disposición formal de sus elementos, entonces ha encontrado la belleza. Sin ella, el ser no tendría atractivo.

Como ya se ha mencionado,<sup>50</sup> los valores objetivos hacen referencia a las cualidades; a la excelencia propia de la realidad y que necesariamente es apetecida por las personas, aunque haya algunas que estén incapacitadas para percibirlos. Por tanto, si la belleza es una cualidad, un modo de ser positivo de las cosas, constituye un valor objetivo, por lo que puede y debe ser apetecido por el hombre.

" La belleza es un valor que en cierto modo convierte en fines a los seres que la tienen, << lo bello es por sí mismo preferible >>".<sup>51</sup> Es algo dado en la realidad que hace atractivas a las cosas. No se aspira a dominarlas sino a contemplarlas. Por eso lo bello se contrapone a lo útil. Es un fin en sí.

La resolución del problema del carácter ontológico de la belleza, como se mencionó al inicio de este capítulo, corresponde a la Filosofía. En la presente investigación se entiende a la belleza como una perfección que posee la realidad y

---

<sup>49</sup> *cfr.* QUINTANA CABANAS, *op. cit.*, p 57

<sup>50</sup> *vid supra* I 3 2.

<sup>51</sup> YEPES STORK, *op. cit.*, p 201

que la hace digna de una contemplación gustosa por parte de la persona capacitada para ello.

Esa perfección hace apetecibles a los sentidos y a la razón a la cosa que la posea. Por eso se da en su contemplación la confluencia entre lo racional y lo irracional, haciendo que no baste la perfección formal que satisface la capacidad racional de la persona, sino que se requiere del encanto, del hechizo, y eso, viene de otra parte.<sup>52</sup>

" Lo bello consiste en la concurrencia de los dos tipos de elementos, pero de modo tal que su combinación produzca una impresión satisfactoria. Dicha impresión estética, por implicar el sentimiento, es, en parte, inefable y, por tanto, no cabe una explicación parcial de la misma, basada en la determinación de ciertos elementos ( racionales u objetivos ) que hacen bellos algunos objetos ".<sup>53</sup>

Con lo anterior, se refuerza la vinculación que se da entre el sujeto y el objeto en la experiencia estética como una relación entre lo sentimental y lo formal. Se puede contemplar la belleza porque es forma, y se puede vivir porque se siente. Recordando que el sentimiento es un fenómeno psíquico que participa de la doble dimensión intelectual y afectiva, involucra el conocimiento racional y la emotividad, por ello puede ser una forma alternativa de conocer el mundo, al confluir en ese acto la totalidad de las experiencias y sensaciones de la persona.

Con esta apelación a la totalidad de la persona, confluyen en el gusto estético, es decir, en la facultad de sentir y apreciar lo bello o lo feo,<sup>54</sup> sentimiento, conocimiento

---

<sup>52</sup> *cfr.* QUINTANA CABANAS, *op. cit.*, p. 68

<sup>53</sup> *ibidem*, p. 69.

<sup>54</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Lengua Española*, p 689

y amor. El gusto estético es la réplica subjetiva a la objetividad de la belleza.<sup>55</sup>

Al ser capaz de contemplar la belleza, se desencadena el placer estético, que es "subjetivamente general" y necesario. Lo anterior implica que no todo hombre lo siente frente a la belleza, pero si necesariamente quienes tienen consigo las condiciones para percibirla. Por otro lado, es un placer sin concepto, es decir, no depende de una regla que deba ser captada como tal, se siente directamente en la percepción y la pura intuición. Además, como ya se mencionó anteriormente, es un placer desinteresado, si se busca algo fuera de la belleza misma, será un valor extraestético.<sup>56</sup>

Otro concepto que deja ver más claramente lo que implica el desinterés en el placer estético es el de gozo. "En el goce es más perceptible el momento de la entrega al objeto. Y donde el goce es más profundo llega hasta el raptó del contemplador del ambiente real y de la vida cotidiana (...). Este desprendimiento que es, por decirlo así, un estado de ánimo flotante, puede ser sentido y gozado como placer, puede ser atribuido al encanto del objeto. Pero mientras el acto de la contemplación es auténticamente estético, debe gozar en el objeto y no en el propio estado de ánimo"<sup>57</sup>

Lo anterior implica que el goce estético es señal de valor sólo para el valor estético. No se puede experimentar ni sentir el valor estético de otra manera. Se requiere de la contemplación de lo bello para que el placer estético penetre al hombre.

Recordando que la belleza consiste en una cierta disposición formal de sus elementos que por su contemplación agrada, es importante analizar el aspecto de la forma (entendiéndola como un orden de proporción y armonía de la materia) que va

---

<sup>55</sup> cfr. GARCÍA HOZ, "La técnica y el arte en la educación personalizada" en *Enseñanzas Artísticas y Técnicas*, p. 74

<sup>56</sup> cfr. apud RAMOS, Samuel, *Estudios de Estética*, p. 55-56.

<sup>57</sup> *ibidem*, p. 57

a proporcionar figura ( la manera en que la cantidad está terminada dando un perfil en los seres materiales )<sup>58</sup> , dado que la forma estética es la fórmula de la belleza.

Históricamente la forma estética se ha atendido a ciertas normas o cánones racionales como caracteres que estructuran lo bello, a saber, la armonía, la proporción, el ritmo, la simetría, el equilibrio, la simplicidad, la claridad y la unidad.<sup>59</sup> Y ciertamente producen belleza, pero no sólo por su confluencia armónica. Se necesita de otro elemento por el que se manifieste al hombre en plenitud, el encanto, que “ ... surge con el estallido de la gracia que llena la forma de luz, de vida y de vibración. De este modo la belleza, cual llama arde, y, al propio tiempo, irradia, se expande”.<sup>60</sup>

Para Quintana Cabanas, estos caracteres expresivos de lo bello, se desprenden de lo “irracional” y lo afectivo “ por eso el estilo barroco, que se opone al clásico, pone en evidencia que el orden y la coherencia pueden ser no sólo cerrados, regulares y estáticos, sino también abiertos, irregulares y dinámicos”<sup>61</sup>. Por ello, incluye entre los caracteres expresivos la asimetría, el contraste, la originalidad, lo inesperado, la expresión, la variedad, la gracia y el barroquismo.<sup>62</sup>

Con lo anterior puede comprobarse que los elementos formales son diversos. Lo importante radica en que independientemente de su disposición, existe un algo en esa forma que les da unidad, que cobra significado, valor estético cuando se presenta, y que en su apreciación y disfrute interviene la subjetividad personal.

---

<sup>58</sup> cf. MILLÁN PUELLES, *op. cit.*, p 508.

<sup>59</sup> cf. QUINTANA CABANAS, *op. cit.*, p 81-82.

<sup>60</sup> *ibidem.*, p.75

<sup>61</sup> *ibidem.*, p 83

<sup>62</sup> cf. *ibidem.*, p 83-84

### II.1.3 Experiencia estética

El hombre, en su existencia, se encuentra siempre ante realidades duales: vida-muerte, noche-día, juego-trabajo, amor-odio. Hay siempre una dualidad y duplicidad de dimensiones, de ritmos, de tiempos, de situaciones, un balance bipolar que afecta al cosmos.<sup>63</sup>

La experiencia estética no escapa a esta dualidad dado que "provoca un placer que entiende y un entendimiento que disfruta".<sup>64</sup> Esto es posible en el hombre por su constitución ontológica y sus facultades, siendo, al mismo tiempo, el origen de las contradicciones y dificultades en el intento de explicarla

#### II.1.3.1 Emociones y razón

Ya se vio como en la belleza confluyen los elementos formal y expresivo. Ahora se tratará el tema desde la perspectiva de su influencia en el hombre, encontrando que en la experiencia estética intervienen componentes emocionales y racionales. La vivencia estética consiste en la captación de los valores estéticos, los que al ser percibidos desencadenan una reacción gratificante.<sup>65</sup>

La dificultad para explicar y comprender la naturaleza de lo estético radica en que no es algo meramente racional o irracional.

En cuanto al componente emocional, la vivencia estética se caracteriza por una sensación de agrado ante lo bello, por lo que sólo se considera sentimiento estético el que surge frente a realidades que poseen dicha cualidad.

---

<sup>63</sup> *cf.* YEPES STORK, *op. cit.*, p. 33

<sup>64</sup> AMIGO, Ma. Luisa, "El arte en el ámbito del ocio: su aportación a la educación del receptor" en *Revista de Ciencias de la Educación.*, Nº 165, Madrid, enero-marzo 1996, p. 70

<sup>65</sup> QUINTANA CABANAS, *op. cit.*, p. 26

La belleza desata reacciones emocionales en distinto grado en el sujeto que la contempla. Se desatan las pasiones haciendo experimentar sentimientos positivos de admiración, deseo, deleite, gozo, paz, alegría, etc., al estar frente a una perfección.

En el capítulo precedente se analizó la trascendencia de la afectividad en el desarrollo de la persona.<sup>66</sup> Al respecto cabe destacar que tienen un valor cognoscitivo al decir algo de la realidad que los provoca, al tiempo que representan para la persona una manera particular de estar afectado por los objetos y el mundo en general.

Asimismo, la vivencia estética es privativa de los seres racionales al entrañar una dimensión racional. Para que se cause emoción estética, lo bello no sólo ha de ser percibido sensiblemente, sino también comprendido. De aquí ha derivado el establecimiento de las notas formales constitutivas de lo bello.<sup>67</sup> Sean del tipo que sean, para todos debe darse una comprensión o valoración intelectual de base. Por tanto, la apreciación de la belleza es intelectual al captar que existen unos elementos concretos que la conforman.

Los componentes racional y emocional en la experiencia estética son, por tanto, inseparables. Constituyen un cruce de caminos al intervenir las potencias espirituales del hombre, la inteligencia y voluntad, y el sistema entero de facultades que derivan de su naturaleza.<sup>68</sup>

La experiencia estética es por tanto peculiar, y se muestra distinta a otros tipos de vivencia. Su objeto propio es lo bello, que se capta por el individuo por medio de su inteligencia y su sensibilidad, produciendo un sentimiento particular, la vivencia

---

<sup>66</sup> *vid supra* I 1 2.3

<sup>67</sup> *vid supra* II.1 2

<sup>68</sup> *cfr.* MANZUR, *op. cit.*, p 10-11.



estética, que cumple una misión de encaje al ensamblar los psiquismos inferior y superior del hombre, forjando así la unidad de la personalidad.<sup>69</sup> Por ello, constituye un valor y una dimensión de la existencia humana de forma que se requiere preparar a la persona para que la viva.

### II.1.3.2 Componente moral

El hombre lleva inscritas en su naturaleza unas normas que lo orientan en la consecución de su fin, y la experiencia estética incide en su persona en la doble vertiente racional-afectiva. Por ello, se analizará su influencia y relación desde la perspectiva de su libre determinación hacia el bien

Con lo anterior, no se pretende ver la estética como un criterio de discriminación entre el bien y el mal, sino su contribución en el dictado de la razón práctica y la influencia del sentimiento estético en lo que se va a hacer.

El conocimiento práctico se refiere a un saber cómo; se enfoca a resolver los problemas respecto a lo que se debe hacer en el aquí y ahora. Es un saber que surge en y para la acción, y por tanto es el criterio que la voluntad considera para actuar.

Como la verdad práctica consiste en la ordenación racional de las propias acciones, no está dada de antemano, por lo que es un saber siempre abierto a nuevas experiencias. Por ello, la razón práctica tiene carácter creativo.

“ La verdad práctica es heurística e innovadora, creativa y original. Este carácter innovador de la verdad práctica es esencial a la hora de entender su índole estética”,<sup>70</sup>

---

<sup>69</sup> *cf.* QUINTANA CABANAS, *op. cit.*, p. 29.

<sup>70</sup> ARREGUI, Jorge Vicente, “ El papel de la Estética en la Ética ”, en *Pensamiento*, Vol. 44, Nº 176, Madrid, 1988, p. 449.

y es esencial dado que la acción moral no es sólo réplica de unas normas externas, sino que, como producto de la libertad, es la primera expresión de la propia creatividad.

Ahora bien, conceptos como creatividad, originalidad, expresión de la subjetividad, estilo, son eminentemente estéticos - y más propiamente en su vertiente artística-, haciendo referencia a la capacidad del hombre para entrelazar creativamente su interioridad y sus acciones con la belleza. Pero dichos conceptos también se vinculan con el protagonismo en la creación de la propia personalidad

Así, creatividad, originalidad, etc., se dan en la conformación del carácter de la persona cuando actúa con base en el dictado de su razón práctica. Entonces, " en la medida en que decidir es crear, el criterio de decisión es el gusto estético, si por gusto se entiende la coincidencia de la subjetividad consigo misma. Y, por ello, la razón última de las propias decisiones, en la medida en que son personales no es tanto un <<porque debo>> sino un <<porque me gusta>> o <<porque me da la gana>>".<sup>71</sup>

De ahí, la importancia de formar el gusto estético de manera que la persona esté abierta al encuentro con las perfecciones en las cosas, que el gusto por las realidades valiosas sirva como base para la ordenación racional de sus acciones.

En cuanto al ámbito afectivo, se encuentra que existe vinculación entre la valoración ética y la estimación estética dado que en muchas ocasiones se emplean juicios cargados de valoración estética para calificar las acciones morales.

Lo anterior se desprende de que los sentimientos influyen más inmediatamente en la subjetividad que los actos cognoscitivos. De esta forma, "determinadas situa-

---

<sup>71</sup> *ibidem.*, p. 442.

ciones singulares provocan en la subjetividad, cuando en ellas está en juego un valor moral, una reacción cuya vivencia es más patética que teórica. La subjetividad se siente invitada, así, a realizar antes un juicio estético que deontológico".<sup>72</sup>

Con la explicación de la influencia del sentimiento estético en la valoración moral de la actuación personal, no se pretende justificar un subjetivismo y relativismo morales, sino patentizar el hecho de la fuerza e influencia del sentimiento - del gusto estético- en la actuación. De ahí la importancia de que la persona, pese al sentimiento, reconozca la objetividad del valor entrañado en sus acciones. "El placer no puede ser la única *ratio sufficiens agendi* del obrar moral: es el carácter <<devido>> que entraña la buena acción (eupraxis) el que debe mover al hombre virtuoso, no su afición al placer, al contento moral por la acción cumplida, si bien la buena acción y el contento moral que reporta van indisolublemente vinculados".<sup>73</sup>

Como todas las cuestiones que se vinculan con la afectividad, no es fácil distinguir un límite preciso entre la estimación estética y moral en la vivencia singular. Pero si es indispensable la consideración de su mutua influencia como un medio de que puede servirse la acción educativa en el terreno de la formación ética.

"La apertura de la sensibilidad a la belleza va unida a la voluntad de bien, y ambas deben tenerse en cuenta en el contexto de la maduración integral del educando, tanto en lo que se refiere al equilibrio afectivo como en relación a la educación moral".<sup>74</sup>

---

<sup>72</sup> BARRIO MAESTRE, José María, "Educación Estética y Educación Moral. Hacia una fundamentación de la Antropología del Sentimiento"; en *Revista Española de Pedagogía*, Año XLV, no. 176, Madrid, abril-junio 1987, p. 254

<sup>73</sup> *ibidem.*, p. 255

<sup>74</sup> *ibidem.*, p. 253

## II.2 EL MUNDO DEL ARTE

La belleza se manifiesta en dos ámbitos: el de las cosas naturales y el de las creaciones artificiales que constituyen el arte.

El arte hace referencia a un mundo en el que la belleza inhiere en lo creado por los hombres. Pero "la comprensión de lo que es el arte hoy en día representa una tarea para el pensamiento"<sup>75</sup>, dado que actualmente predominan las ideologías consumistas de la sociedad industrial, atrayendo antes a lo material que a los bienes del espíritu - aún a pesar de que parezcan estar de moda y sean imposiciones al margen de la belleza -. Lo que no puede perderse de vista en su estudio, es que " lo que caracteriza como artística una obra y confiere la condición de artista al que la realiza, es la belleza".<sup>76</sup>

El arte busca con su actividad la perfección en las obras materiales para que generen atracción y sean contempladas. Por ello, la experiencia de " lo bello en el arte, es la evocación de un orden íntegro posible, dondequiera que éste se encuentre ".<sup>77</sup>

Generalmente se encuentra una doble vertiente al hacer referencia al arte. En sentido amplio, es la actividad humana creadora de la belleza, pero también lo es toda obra cultural dotada de belleza. " Por un lado, se le atribuye un sentido subjetivo como capacidad para producir obras bellas - obras de arte suele decirse -. Por otro se le da un carácter objetivo para significar un conjunto de obras bellas, tal, por ejemplo, el arte gótico, el español, el primitivo, etc."<sup>78</sup>

---

<sup>75</sup> GADAMER, Hans-Georg, *La actualidad de lo bello*, p. 41

<sup>76</sup> GARCÍA HOZ, "La técnica y el arte en la educación personalizada", en *Enseñanzas Artísticas y Técnicas*, p. 72.

<sup>77</sup> GADAMER, *op. cit.*, p. 85

<sup>78</sup> GARCÍA HOZ, "La técnica y el arte en la educación personalizada" en *Enseñanzas Artísticas y Técnicas*, p.71

Sin perder de vista que la razón del arte es la belleza, se expondrán algunas otras de sus dimensiones para comprender con mayor profundidad la experiencia estética.

### II.2.1 Dos modos de hacer

En la delimitación del terreno de lo artístico, resulta fundamental hacer una primera distinción con otras realidades con las que suele confundirse. " La palabra arte comparte aspectos de su significado con otras: por ejemplo, artesanía, práctica, praxis, técnica, fabricación, transformación, producción, etc. Que es lo que venían a significar los términos griegos y latinos *Tecné* y *Ars*, de los que derivan ".<sup>79</sup>

En el presente trabajo, interesa básicamente la distinción entre arte y técnica. El primero predica belleza en realidades distintas a los objetos útiles, a los medios y a las herramientas o instrumentos que persiguen una utilidad.

Las obras de arte son un fin en sí, en cuanto que son bellas. Se relacionan con el desinterés en tanto que no se usan, que no se puede hacer algo con ellas excepto contemplarlas, enjuiciarlas y disfrutarlas. En cambio, la técnica mira hacia lo útil, tiene un interés en cuanto a medio.

Al respecto cabe resaltar que " hacer cosas útiles y hacer cosas bellas son actividades humanas con distintas pero no excluyentes finalidades, nacidas ambas del mismo impulso a la actividad propia de todos los hombres".<sup>80</sup>

Entre los elementos y cualidades que caracterizan una obra de arte destacan el

---

<sup>79</sup> FONTAN DEL JUNCO. Manuel, " Arraigos personales portátiles o formación de la subjetividad" en *Enseñanzas Artísticas y Técnicas* , p 23

<sup>80</sup> GARCÍA HOZ, "La técnica y el arte en la educación personalizada" , en *Enseñanzas Artísticas y Técnicas.*, p 60

que son obras bien hechas; que su fin es la obra misma; el ser únicas, por lo que no se hacen en serie; en ellas va implícito el anhelo de perfección y belleza, son polivalentes; trascienden en el espacio y el tiempo no estando sujetas a modas; y que producen un gozo intelectual y sensible al ser contempladas.<sup>81</sup>

### II.2.2 Creatividad y juego

La mirada del hombre sobre el mundo es fecunda al descubrir la posibilidad de transformarlo. Siendo el arte por ello dinamismo creador y principio de nuevas realidades.<sup>82</sup>

La capacidad creadora del hombre va ligada indisolublemente al arte. Aquella, "procede de la totalidad del hombre, del conjunto de sentidos, imaginación, intelecto, amor, instinto, sangre y espíritu"<sup>83</sup>, y se materializa en nuevas realidades que enriquecen la vida humana.

El arte es, sobre todo, creación de nuevas formas que expresan con belleza lo más íntimo del hombre. "La actividad artística es pura creación. El cerebro está continuamente asociando, reorganizando, reconstruyendo e interpretando datos que recibe por medio de los sentidos. La imaginación crea (asociando y modelando) conjuntos de datos, vivencias y sentimientos, y actúa mediante procesos cognitivos y creativos, combinando y organizando un mundo interior, a partir del exterior, que luego transforma en ideas que a su vez son proyectadas y plasmadas exógenamente en obras artísticas".<sup>84</sup>

---

<sup>81</sup> cfr. MARITAIN, Jaques, *Arte y Escolástica*, p. 225

<sup>82</sup> cfr. NAVAL, Concepción, *Educación, Retórica y Poética*, p. 381.

\* Se entiende por creación humana la transformación original y libre que éste hace de la naturaleza, ya que propiamente no tiene la capacidad de sacar "algo" de la "nada"

<sup>83</sup> MANSUR, *op. cit.*, p. 12.

<sup>84</sup> SÁNCHEZ MENDEZ, Manuel: "La Educación Artística y las orientaciones para el futuro" en *¿Qué es la Educación Artística?*, p. 32

De dicha expresión de la intimidad de la persona pueden deducirse algunas ideas respecto al papel y cualidades del artista - aquel que crea de modo original y libre obras que se caracterizan por su belleza

La originalidad de la creación en el arte se comprende desde la perspectiva de la singularidad personal<sup>85</sup> y de su libertad, que " certifica que el mundo está a medio hacer, y que es tarea humana hacerlo, completarlo, darle sentido ".<sup>86</sup> Por ello, la riqueza interior, la sensibilidad y las experiencias personales son fundamentales al permitir unir y conjugar los elementos que dan lugar a formas nuevas. " Llegar a ser capaz de realizar obras de arte, -sean grandes obras, composiciones infantiles o expresiones escolares-, supone necesariamente haber tenido que pasar por muchas experiencias ".<sup>87</sup>

La externalización de la intimidad de forma bella es la razón por la que el verdadero artista hace aparecer siempre piezas únicas, de valor inefable; mientras la técnica mecánica repite y la ciencia -de algún modo- repite.<sup>88</sup>

Pero en el arte nunca hay que separar la creación del genio ( el artista que involucrando su imaginación, ingenio y gusto parece crear algo totalmente nuevo según reglas no conocidas todavía ), de la cogenialidad del receptor. Entre ambos se da un juego libre.<sup>89</sup> La razón de lo anterior se debe a que el arte permite la contemplación de la experiencia de otros seres humanos para que se contraste y complete con la propia. Esta participación convierte entonces al espectador en co-creador de la obra.

---

<sup>85</sup> *vid supra* I 2.1

<sup>86</sup> FONTAN, *op.cit.*, p. 47

<sup>87</sup> SÁNCHEZ, *op.cit.*, p. 30.

<sup>88</sup> *cf.* NAVAL; *op.cit.*, p. 383

<sup>89</sup> *cf.* GADAMER, *op.cit.*, p. 63

Para lograr lo anterior se requiere de una adecuada formación que posibilite a la persona a responder a la apelación que la belleza hace a sus emociones y razón. En este sentido es cuando el juego, como parte de la vida humana, aparece vinculado a la vivencia estética.

La obra de arte se presenta como campo de juego cuando el espectador acepta el desafío de entender, de dar significado, de escuchar lo que la obra dice; de captar a lo que se refiere; es cuando se corresponde a su apelación.<sup>90</sup>

De ahí la importancia de educar el gusto estético para que, una vez atraída por la belleza, la persona corresponda abierta e interesadamente a lo que la creación comunica. El juego es, en ese sentido, es el medio que permite la intervención libre, espontánea y creativa del espectador en el intento por desentrañar el significado de la obra.

### II.2.3 Simbolismo, expresión y valores

El hombre se expresa mediante mensajes que proceden de su inteligencia y manifiestan su interioridad. Añade a la materia formas cargadas de significado para ser interpretadas por los otros.

Uno de los recursos que tiene el hombre para hacer presentes realidades que no puede o no quiere expresar de modo racional y lógico son los símbolos, que son imágenes o sonidos que representan una realidad que no es estrictamente ella misma.<sup>91</sup>

---

<sup>90</sup> *cfr. ibidem*, p 73.

<sup>91</sup> *cfr. YEPES, op.cit.*, p 336-337



Los símbolos no encierran un conocimiento ni una expresión exactos o puramente racionales, sino por medio de imágenes, aludiendo a realidades ausentes, evocadas por los mismos. El hombre, por medio de ellos, es capaz de relacionarse con lo ausente ampliando así el radio de la realidad que posee.

La experiencia estética se vincula al carácter simbólico de la vida humana. Por éste, el arte puede manifestar libremente, por medio de palabras, figuras, colores, sonidos, formas realistas o abstractas, etc., el contenido del espíritu humano, ofreciendo la posibilidad de expresar y penetrar en realidades que no se limitan a lo material.

“ El arte nos introduce en un mundo simbólico que nos muestra otras dimensiones de lo humano no reductivas al mundo de los hechos procesuales, informativos, positivistas. Reclama como facetas esenciales del hombre el poetizar, el imaginar, el configurar en imágenes sus inquietudes y sentimientos, sus vivencias y su visión del mundo. El arte ofrece al hombre un ámbito de apertura a la realidad que le permite desarrollar su creatividad y ejercitarse en un ocio que contribuya a su realización como persona ”.<sup>92</sup>

El artista tiene por tanto la capacidad de dar bella forma y llenar de sentido a la materia al crear una obra que, por su carga simbólica, es capaz de evocar realidades ausentes o inmateriales.

“El símbolo en el arte, representa el esfuerzo del artista por encontrar una representación de algo que es abstracto, y que no puede mostrarse en su verdadera apariencia: es atrapar un mundo de realidades no perceptibles ”.<sup>93</sup>

---

<sup>92</sup> AMIGO, *op cit*, p 64.

<sup>93</sup> *ibidem*, p 79

Los valores,<sup>94</sup> son una de las realidades que suelen encarnarse y materializarse simbólicamente en las obras de arte, de forma que son presentados indirectamente a los espectadores. Esta cuestión que puede beneficiar o perjudicar al desarrollo de la persona dependiendo del tipo de valores que se presenten.

En el arte se condensan " los grandes temas de la existencia y muestra al hombre en sus múltiples dimensiones, en sus acciones y pasiones, con motivaciones y valores vitales "<sup>95</sup>, por lo que al ser un bien cultural, reviste especial importancia como contenido educativo para una formación humanista.

Por la fuerza gratificante que el sentimiento estético produce ante la contemplación de lo bello,<sup>96</sup> se facilita que la persona quede inmersa en el campo axiológico expresado por el arte, haciéndolo propio con mayor facilidad.

" Los valores más altos generalmente adquieren mediante su expresión artística, el significado permanente y la fuerza emocional capaz de mover a los hombres ".<sup>97</sup>

#### II.2.4 Orientación del arte

Como hasta ahora se ha visto, descubrir el valor estético en la realidad, implica una emoción de gozo, de atracción, de preferencia hacia las cosas que lo poseen. En la creación artística, al intervenir la intencionalidad humana, se abre un espacio para que en la obra se plasme no sólo belleza, sino la interioridad de su autor.

Plasmar junto al valor estético muchos otros valores, hace que la obra, al encarnarlos, se presente como un modelo de conducta al atraer al espectador hacia

---

<sup>94</sup> *vid supra* I 2 1 2

<sup>95</sup> AMIGO, *op. cit.*, p 67.

<sup>96</sup> *vid supra* II 1 2 en lo referente al gozo y placer estéticos Y en II 1 3 1 el componente emocional

<sup>97</sup> NAVAL. *op. cit.*, p 356

ella. " Los conceptos que se presentan al espíritu, envueltos en luz y calor poéticos (artísticos), se asimilan y retienen antes, e influyen más profundamente sobre la imaginación, los sentimientos y la voluntad, que aquellos que llegan a él en prosa fría, descolorida y vulgar ".<sup>98</sup> De esta manera, el arte encierra en su conjunto todo un mundo de valiosa experiencia y ejemplaridad moral.

Como es lógico, entre más sublime sea el valor a imitar, la obra contribuirá al perfeccionamiento de la persona, en cuanto que represente una plenitud digna de imitarse. El problema surge cuando falsos modelos son presentados bellamente. Con esto, la obra de arte se convierte en una forma de influencia extra artística, manipuladora.

" Las obras del artista no siempre son camino y función liberadora; para que lo sean es preciso que no sean mero desencadenamiento de tendencias instintivas, ni abandono a la embriaguez de las sensaciones".<sup>99</sup>

Lo que hay que resaltar es que la moralidad en el arte no está dada por el valor estético que posee - dado que la belleza implica perfección en la obra - sino por la conjugación que se haga del resto de los elementos que confluyen en ella. la intencionalidad del artista, el tema y los significados que encierra, la interpretación y disposiciones de quien la admira, las circunstancias en que es contemplada, el contexto en que se inserta, etc. Por tanto, lo que no es lícito es vaciarla o viciar su contenido moral ( que por el mismo carácter expresivo de la obra manifiesta la interioridad del autor y comunica todo un mundo de ideas ), ni cifrar aquél en la sola interpretación del espectador (quien por ser libre puede también alterar su significado ).

---

<sup>98</sup> *ibidem.*, p. 329

<sup>99</sup> *apud.*, QUINTANA CABANAS. *op cit.*, p 270

Lo que finalmente se da en el encuentro con la obra de arte, es un mensaje que por su belleza apela al hombre a descubrir nuevos significados en su existencia, mediante lo expresado por otros. “ En lo particular de un encuentro con el arte, no es lo particular lo que se experimenta, sino la totalidad del mundo experimentable y la posición ontológica del hombre en el mundo, precisamente su finitud frente a la trascendencia ”.<sup>100</sup>

### II.2.5 La herencia cultural

Por la capacidad que el hombre tiene para actuar libremente, puede transformarse a sí mismo no quedando en puro estado natural. Al tiempo que su misma espiritualidad le permite trascenderse para salir al encuentro de otras realidades.<sup>101</sup>

De esta forma se encuentran las dos dimensiones que caracterizan la cultura. La primera, en relación con la educación, hace referencia a la acción mediante la cuál el hombre se ocupa de sí, se “cultiva”, cuida su inteligencia para ponerla en actividad de modo ordenado. Consiste en la interiorización y enriquecimiento de cada sujeto mediante el aprendizaje. Es la cultura subjetiva que significa, en este sentido, el aprender y poseer lo aprendido; ser educado; tener riqueza interior y mundo íntimo.<sup>102</sup>

Más estrictamente, cultura es toda manifestación humana. Es la expresión objetivada de la interioridad. Y de esta segunda dimensión, en tanto que el hombre enriquece o transforma la materia al añadirle formas, intenciones y significados procedentes de su mundo interior, surgen la obras humanas que, en su conjunto, conforman la cultura en sentido objetivo.<sup>103</sup>

---

<sup>100</sup> GADAMER, *op. cit.*, p 86

<sup>101</sup> *vid supra* I 1.2

<sup>102</sup> *cf.* YEPES STORK, *op. cit.*, p. 325

<sup>103</sup> *ibidem*, p 326-327

Entre las obras culturales, las artísticas son la manifestación de la capacidad creadora de belleza del hombre. En ellas ha quedado objetivado su espíritu por medio de representaciones simbólicas cargadas de sentido. Expresan las relaciones entre sus artífices y el mundo. Expresan realidades transformadas en la intimidad para externarse de una forma nueva que atrae. Reflejan bajo formas producidas por la sensibilidad, valores, ideologías, hechos, sentimientos, fantasías,... en definitiva, el paso del hombre por el mundo.

El arte no se limita a la existencia individual y concreta, sino que al expresar la relación del hombre consigo mismo, con los otros y con el mundo, manifiesta a la humanidad en su conjunto,. De esta forma las obras artísticas ofrecen un tesoro de experiencia y de conocimiento mediante el que se puede gozar, comprender, revivir y compartir lo que el hombre ha ido haciendo con su libertad a través del tiempo.

### **II.2.6 Arte y realización personal**

Como se ha expuesto hasta el momento, el arte, como parte de la dimensión estética del hombre, representa un campo de amplias posibilidades para la acción educativa.

Puede afirmarse que el arte, tiene una función ontológica al instaurar una nueva realidad: la realidad creada, que tiene como característica peculiar el expresar con belleza lo más íntimo del hombre. Esto, por un lado, manifiesta que el hombre que ha hecho propio el valor estético tiene sobre el mundo una mirada capaz de transformarlo. Completa y embellece un mundo a medio hacer. Pero por otro, propicia que los otros puedan acceder al conocimiento de nuevas realidades. Deja como legado, como reflejo en la materia, el espíritu de su tiempo.

Resalta así lo que puede llamarse función gnoseológica del arte, que implica que, por medio de sus obras, el artista se conoce, se da a conocer y da a conocer al mundo desde una nueva perspectiva.

Esta capacidad de comunicar interioridades, permite al artista y al espectador entrar en un juego libre en el que el último es co-creador de la obra, al participar activamente en su interpretación. Estas relaciones del arte con las notas de la persona de apertura, singularidad e intimidad, hacen que ésta se enriquezca al abrirse ante el valor estético que comunica perfección y por tanto verdad y bien; así como por el contenido humano de las obras. El arte humaniza, pone de manifiesto de una manera amable la riqueza de la historia, los pensamientos, las costumbres, la técnica, etc., y la mirada, de hombres que han sabido darles una nueva forma

Por medio del valor simbólico del arte, pueden representarse no sólo cosas, sino realidades intangibles, espirituales, trascendentales. Se pueden bellamente transmitir valores, modelos de vida y comportamiento.

Lo interesante es que todas esas realidades son aprehendidas con mayor profundidad por el impacto emocional que el valor estético provoca en la afectividad y la razón. Las obras primero gustan, atraen, causan un gozo, mueven los sentimientos. Luego se descubre en ellas una forma bella que place también al entendimiento. Y, sólo después, se cuestiona su contenido moral. De no enseñarse a apreciar lo realmente valioso, puede caerse en la manipulación y el error bajo la apariencia de formas bellas.

En síntesis, el arte permite al hombre crear y recrearse en la belleza. Por su valor simbólico permite que acceda a realidades intangibles o ausentes, que le llevan a ampliar sus conocimientos y lo involucran con nuevas posibilidades. Por su valor

expresivo, el arte comunica; manifiesta Y puede hacerlo respecto cualquier realidad. Puede ser vehículo de valores, de cultura, de modelos de vida, en definitiva de perfeccionamiento, o, si se desvirtúa lo propio de la belleza, el desinterés, se convierte en un medio de manipulación y degradación.

De ahí que la educación por el arte y para el arte como medio por el que se sensibiliza y enseña a descubrir, y a expresar y crear belleza, sea un medio que contribuya al perfeccionamiento de la persona. Amplía su capacidad de conocimiento, expresión, creatividad y de apertura, para valorar y gozar de las perfecciones - en particular la belleza- en lo que le rodea. Además, sirve como elemento sociabilizador mediante obras que conforman un legado artesanal y artístico - en el que se enraíza la identidad- y que permite una comprensión más "sensible" de la historia, y la transmisión de los valores de la humanidad. Por último, cabe destacar su importancia en relación con la educación de la afectividad por todas las connotaciones ya antes vistas respecto a la emoción como componente esencial en la vivencia estética.

### **II.3 EDUCACIÓN ESTÉTICA**

El juego del encuentro entre el hombre y la belleza exige de la persona el desarrollo de las facultades que permitan replicar a la apelación que ésta le lanza. Sensibilidad, afectividad, inteligencia, voluntad, y la totalidad de sus potencias han de confluir en la conformación del gusto estético para poder dar respuesta. El punto de intersección para el perfeccionamiento humano en este cruce de realidades es la educación.

La educación integral completa y armoniza todos los aspectos de la persona, y, conforme se ha visto, la estética constituye una de las dimensiones y valores de la existencia humana.

La educación estética es, por tanto, un derecho que tienen todos los hombres, si se entiende que los hombres tienen derecho a desarrollar todas sus facultades, y, por consiguiente, no puede ser desvinculada de su formación integral.<sup>104</sup>

Esta última parte del capítulo representa la síntesis de lo anterior. Establece lo que es la Educación Estética, sus divisiones y contenidos, y finaliza con una visión integradora de la misma.

### II.3.1 Belleza, sensibilidad y creación

Los presupuestos de partida en el marco de la educación estética son que el hombre es sensible a la belleza, al tiempo que es capaz de producirla tanto en los aspectos de su actuar y su vida cotidiana, como en los objetos.<sup>105</sup>

De esta forma se encuentra que la educación estética debe considerar esta doble vertiente, de donde derivará la distinción entre educación estética y artística.<sup>106</sup>

Al ser el hombre capaz de lo bello, que implica perfección, surge la necesidad de educar su sensibilidad para encontrarla en la naturaleza y el arte. Al mismo tiempo, hay que hacerlo capaz de vivir su dimensión estética. Conducirlo a ser una persona de buen gusto, capaz de crear un ambiente agradable, de adornar sus actos y producciones, en definitiva, de hacer vida ese valor.

Los principales esfuerzos de una educación estética en amplio sentido, se encaminan al cultivo de la sensibilidad, la vivencia y la apreciación de la belleza en la naturaleza y el arte, y a desarrollar el espíritu de creación y expresión artísticas.

---

<sup>104</sup> *cfr.* GARCÍA HOZ, *La técnica y el arte en la educación personalizada.*, p. 76.

<sup>105</sup> *cfr.* QUINTANA CABANAS, *op. cit.* p. 256

<sup>106</sup> *vid infra* II 2



En esta concepción general de la educación estética, el campo de la formación en la sensibilización y vivencia de lo estético, es más amplio que el terreno de la educación en relación con su expresión y creación. Por ello se hace necesaria una diferenciación entre los conceptos de educación estética -en estricto sentido- como " la promoción y desarrollo de la capacidad para descubrir y apreciar la belleza donde se encuentre "<sup>107</sup>; y el de educación artística consistente en " la promoción y el refuerzo de la capacidad para realizar obras de arte, es decir, obras bellas producidas por la actividad humana"<sup>108</sup>.

Lo que interesa destacar, es que la educación estética dispone al hombre a vivir una de las dimensiones de su existencia, la estética, y de esta forma contribuye en el proceso de su formación integral.

Ahora bien, es fundamental delimitar bien su ámbito frente a frecuentes confusiones que surgen como consecuencia de la influencia de teorías que parcializan o confunden la educación estética con otras realidades con las que se relaciona. El objeto propio de la educación estética es, valga la redundancia, el elemento estético. Ello implica una referencia esencial a la belleza que lo constituye y especifica.

Con base en lo anterior, la educación estética no puede limitarse a los siguientes aspectos:<sup>109</sup>

- Educación del sentimiento: Del hecho de que lo estético pertenece al ámbito del sentimiento no se concluye que todo lo sentimental es estético. Al hombre pueden gustarle muchas cosas, pero no todo lo que le gusta hace referencia a lo bello. Por tanto, existen muchos sentimientos que son objeto propio de otro tipo de educación

---

<sup>107</sup> GARCÍA HOZ, *La técnica y el arte en la educación personalizada*, p. 75

<sup>108</sup> *idem*

<sup>109</sup> *cfr* QUINTANA CABANAS, *op.cit.*, p. 258-261

( por ejemplo la educación afectiva, educación para los valores, etc.), pero la educación estética si debe abarcar lo que es parte de la sensibilidad, imaginación, expresividad y creatividad estéticos.

- Educación de la imaginación: La imaginación juega un papel fundamental en la estética, pero no puede reducirse a ella. La educación de la imaginación serviría para ampliar sus posibilidades y ponerlas al servicio del hombre, y para inhibir la fantasía inútil que hace perder el tiempo a la persona.

- Educación de la expresividad ( o capacidad para comunicar la interioridad): Es la base de todo tipo de producción estética, pero no todo tipo de vivencia estética incluye expresividad ( por ejemplo la contemplación estética ).

- Educación de la creatividad: La creatividad es una potencialidad humana muy importante al permitir solucionar problemas, innovar, etc. Pero en la producción artística puede haberla o no. La ha de haber para que sea original, y por consiguiente meritoria y valiosa - además de ser lo que caracteriza a los artistas-. Pero también son legítimas producciones artísticas menos creativas. Además, existen realidades producto de la creatividad, pero carentes de belleza.

- Reducción a lo artístico: Como se ha visto, el arte constituye el ámbito más rico de la Estética, pero es sólo parte de ella. Por ello no puede restringirse su campo al ámbito artístico.

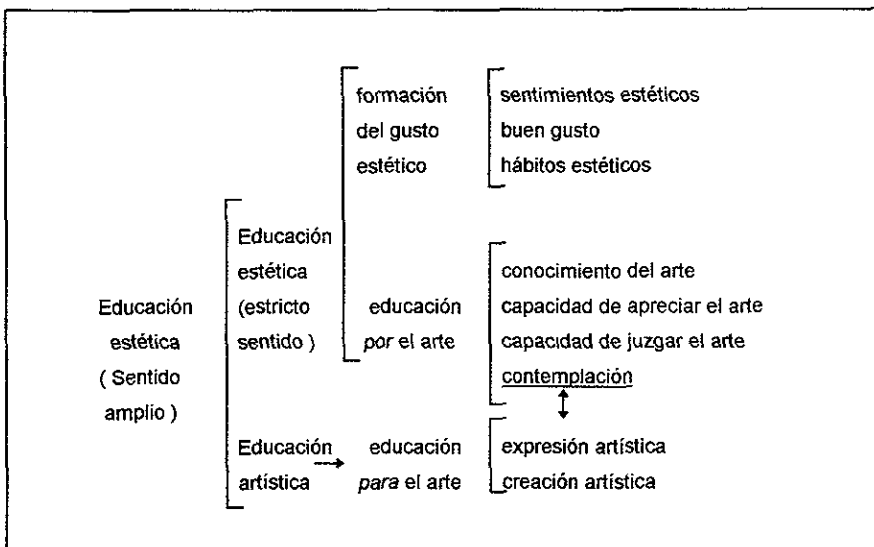
Una vez aclarado lo anterior, puede establecerse la división interna y los contenidos de la educación estética.

### II.3.2 Educación estética y educación artística

Si la educación estética busca el perfeccionamiento del hombre en una de las dimensiones de su existencia, tanto en su encuentro contemplativo con la belleza, como en su creación, cabe hacer la distinción interna conforme el enfoque desde el cual se estudia su objeto.

La educación estética en amplio sentido, se conforma entonces por la educación estética ( estricto sentido ), y la educación artística.

Presentación sinóptica de la Educación Estética .-



( Para establecer la presente división y sus correspondientes contenidos ( *vid infra* p 52, 53 ), se tomó como base lo propuesto por Quintana Cabanas en su *Pedagogía Estética*, ( *cfr op.cit.*, p 261-265, 363-372, 381 ), haciendo las modificaciones pertinentes conforme el pensamiento y estructura que se ha dado a la presente investigación )

La formación estética (en estricto sentido) se dirige, por una parte, a formar en la persona una sensibilidad de tipo estético de manera que incida en su manera de percibir y relacionarse con los otros y el mundo.

Abarca la formación del buen gusto, sentimientos y hábitos estéticos, de forma que la persona integra la belleza en la apreciación de la realidad y en su comportamiento.

A este terreno suele no dársele importancia, o concebirse en la sociedad actual como "cursei", formalista ( en el sentido de cerrado o limitante) o superficial, ignorando que el fundamento racional de los buenos modales radica en el cuidado físico y el respeto espiritual que por justicia se debe a los otros en la convivencia social. No se considera que tratar a la persona sin buenos modales equivale a tratarla como cosa, y que la vida en sociedad requiere de reglas que le permitan cuidar la pervivencia de la polis y la realización y dignidad de sus miembros.<sup>110</sup>

La otra vertiente la constituye la educación por el arte, en cuanto éste se toma como medio para que la persona forme su gusto artístico para conocer, apreciar, valorar y relacionarse con la belleza que encierran ciertas producciones humanas. La presente investigación básicamente se orienta y profundiza en esta parte de la educación estética.

En el siguiente cuadro, se muestra una visión sintética de los contenidos de la educación estética considerada en estricto sentido.

---

<sup>110</sup> ZAGAL, Héctor, " Apología del mal gusto " en *ISTMO*, No 229, marzo-abril 1997; p 40-44.

**Visión sintética de los contenidos de la Educación Estética**  
( estricto sentido )

<b>Formación del gusto estético</b>	<b>Educación Estética ( estricto sentido )</b>
Formación de sentimientos estéticos	Se trata de enriquecer los conocimientos, y de agudizar y ejercitar la sensibilidad para que la persona perciba la belleza en la realidad y alcance el deleite espiritual. Supone la comprensión del valor estético y la capacidad de reacción emocional ante el mismo.
Formación del buen gusto	Fomentar el aprecio de la belleza, en este sentido expresada en lo elegante y distinguido en todas las manifestaciones de la vida, como superación de lo vulgar, lo feo y lo imperfecto. Se busca una afición a lo agradable, lo noble y a lo que causa buena impresión.
Formación de hábitos estéticos	Que se manifieste lo estético no sólo en sentimientos e ideas, sino también en lo que se hace. Se pretende que surjan comportamientos estéticos por los que la persona proceda llevando un sello de distinción que la sitúe por encima de conductas adocenadas, ramplonas o simples.  Se busca dejar formadas en la persona disposiciones permanentes para una conducta socialmente agradable y deseable. ( implica hábitos que van desde la higiene, el decoro, la compostura, las buenas maneras, hasta la urbanidad y la cortesía ). Es un asunto de calidad de vida que se debe exigir a la persona conforme su dignidad.

( ... )

(...) **Visión sintética de los contenidos de la Educación Estética** (estricto sentido).

<b>Educación POR el arte</b>	<b>Educación Estética</b> (estricto sentido)
Conocimiento del arte	Estudio de su naturaleza, sus obras, su historia, su técnica, etc. Poseer una cultura artística. El conocimiento cuenta como base de valoración.
Capacidad de apreciar el arte	En virtud del gusto artístico que la persona posee. Desarrollar la sensibilidad respecto al arte para su estimación y disfrute.
Capacidad de juzgar el arte	Formación del criterio artístico personal frente a la variedad de corrientes de opinión. Que se valore, critique y considere como artísticamente bueno lo que lo es.
Contemplación	Formación del hábito personal de saber y querer contemplar la belleza en el arte, con una comprensión, y goce del mismo. Que la persona aprenda a salir de sí para sumergirse en las formas expresivas, recreando la obra en su interior.

En cuanto a la educación artística, la educación *para* el arte, ya se analizó anteriormente la causa por la que representa el aspecto práctico o factual de la estética. En esta clasificación, el arte se toma como fin, y la educación prepara entonces para actuar en relación con su expresión y creación. Es el terreno de la formación del artista.

Al respecto, cabe aclarar que la educación para la contemplación representa un punto de intersección y unión entre el *por* y el *para* artísticos, al ser la condición necesaria en el encuentro vivencial con el arte. Por ello, debe también ubicarse como punto de partida para la educación artística.

Lo que a partir de este momento se entenderá por educación estética dentro de la presente investigación, corresponde a la concepción y contenidos de la educación estética en estricto sentido. Por ello, la profundización en el tema de la educación artística rebasa los límites de este trabajo. Sin embargo, hay que señalar que es un ámbito que ofrece un amplísimo horizonte para la investigación y labor del pedagogo en cuanto a su fundamentación, revisión y reestructuración del currículo, y a métodos de enseñanza en todos los niveles educativos.

### **II.3.3 Hacia una formación integral**

La belleza y el arte poseen una excelencia intrínseca, y constituyen una de las dimensiones y valores de la existencia humana, por ello, dejando de lado cualquier intento de esteticismo educativo que empobrece al hombre como todo reduccionismo, se desean exponer algunas ideas respecto a la importancia de la formación en esta dimensión y valor humanos.

El hombre, entre la multiplicidad de sus facultades, posee capacidad de emociones, sentimientos, razonamientos y acciones estéticas. Por ese motivo, conforman uno de los aspectos que la educación debe completar y armonizar en el hombre para que se realice en cuanto tal

El valor que representa esta educación en la configuración personal, puede establecerse en tres sentidos:

- 1) En que contribuye a formar una personalidad completa que conoce, goza, y vive en armonía. Se ha infundido en ella el ansia de perfección al fomentar el amor por la belleza, de manera que lo manifiesta en su vida.

2) En el terreno de la formación de la sensibilidad, en tanto que lo dispone para percibir realidades valiosas.

Esta cuestión ha sido poco atendida en los diferentes sistemas y programas educativos, olvidando que es la puerta de entrada al hombre. Una sensibilidad bien educada, exquisita, habituada hacia la percepción de lo armónico, de lo bello, se traduce en emociones y sentimientos de gozo y paz que permiten el deleite y desarrollo del espíritu.

Relacionando nuevamente este aspecto con el terreno moral, baste recordar que los sentimientos motivan la acción, y que la razón práctica se rige más por el gusto que por el deber. La transmisión de significados y convicciones no se consigue solo por la teoría. El hombre está llamado a hacerse, no hay que olvidar que ningún hacer se resuelve sólo aplicando un saber. De ahí que exista un profundo paralelismo con la educación ética, y la educación de la afectividad que, por desgracia, no gozan tampoco de un sitio adecuado en el currículo.

3) En que contribuye a ampliar la capacidad de conocer. Dispone al hombre a que, una vez atraído por lo bello, descubra la estructura armónica, la disposición formal de los elementos que agradan al ser contemplados, aprende a acceder a la realidad desde una nueva perspectiva. Más que por aproximaciones teóricas, discursivas, entra en contacto con lo real mediante una intuición sensible que provoca que entre en juego, que se involucre libre, desinteresada y activamente con la realidad bella, fusionándose en cierta forma con su ser. Esta forma de conocimiento tan "experiencial" que requiere ese "abandono" en lo bello, penetra a la persona en tal grado que hace propios, que integra en su forma de percibir las cosas, los elementos formales de la belleza, de manera que sabe descubrirlos, e incluso crearlos, en las realidades que los poseen



Paralelamente a esta forma de penetrar en la realidad, el hombre tiene acceso a realidades más amplias y profundas que lo desbordan mediante lo simbólico, a las cuales tiene que penetrar. Asimismo, el arte le permite acceder a los valores que acompañan a la belleza en la obra. Por ello el hombre es capaz de representarse realidades intangibles, de transportarse a otras épocas descubriendo costumbres e ideologías, de identificarse con los sentimientos plasmados, de adentrarse en la interioridad del autor. En fin, de encontrarse a sí mismo y a la humanidad entera en lo expresado por la materia, el sonido o la palabra.

Con todo lo anterior puede verse el carácter humanizante de la educación estética. Primero, porque la armonía individual contribuye al logro de la armonía social, pero además porque al disponerlo a la captación de valores universales en las obras de arte, se rompen las barreras del tiempo, espacio y diversidad cultural, permitiéndole la identificación con lo más valioso y permanente del hombre a través de los siglos

### CAPÍTULO III

## APROXIMACIÓN AL PENSAMIENTO ESTÉTICO DE ALFONSO LÓPEZ QUINTÁS

Exponer parte del pensamiento de López Quintás en el presente capítulo pretende dejar preparado un terreno que, abonado por el conocimiento y análisis de la riqueza de sus obras, permita el cultivo de nuevas ideas en torno a la enseñanza estética.

Filósofo, Filólogo, Músico español (nace en 1928), con múltiples estudios entre los que destacan Lengua y Literatura Francesa e Inglesa, Alfonso López Quintás, Catedrático de Estética en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense<sup>111</sup>, ha publicado numerosas obras filosóficas que giran en torno a tres cuestiones básicas: la diagnosis del hombre actual; la teoría del conocimiento; y la vinculación entre creatividad, belleza, obra de arte y formación humana.<sup>112</sup> Algunas de las obras en las que se fundamentan los elementos de éste último tópico son: *Estética de la Creatividad*; *Para comprender la experiencia estética y su poder formativo*; y *La formación por el arte y la literatura*.

Por la extensión, profundidad y complejidad de su obra, la presente investigación se centró sólo en su teoría del juego y de los ámbitos por ser los que sustentan gran parte de su pensamiento estético.

---

<sup>111</sup> Además es miembro de la Real Academia Española de Ciencias Morales y Políticas. Perteneció al Consejo Director de la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía. Imparte gran número de cursos y conferencias en distintos países. Es creador de un proyecto educativo denominado Escuela de Pensamiento y Creatividad, cuyo objetivo es enseñar a pensar con rigor y a vivir de manera creativa.

<sup>112</sup> Al primer grupo pertenecen, entre otras obras *Diagnóstico del hombre actual*; *Estrategia del lenguaje y manipulación del hombre*, *La juventud actual entre el vértigo y el éxtasis*, *EL secuestro del Lenguaje*, *Vértigo y Éxtasis, bases para una vida creativa*. La cuestión gnoseológica es estudiada también entre otros textos en la *Metodología de lo Suprasensible*; *A methodological introduction to the study of values*; *El arte de pensar con rigor y vivir de forma creativa*.

El estudio principal parte del análisis de su obra *Estética de la Creatividad*, procurando integrar de manera general su pensamiento estético con el apoyo de los otros dos textos mencionados.<sup>113</sup>

### III.1 EL CARÁCTER DE SUS OBRAS

Con la obra *Para comprender la experiencia estética y su poder formativo*<sup>114</sup>, López Quintás pretende indicar la vía por la que ha de orientarse la investigación si se desea poner de relieve la fecundidad que encierra la experiencia artística debidamente realizada y articulada en la formación humana. Dividida en tres partes, se deja indicada la función pedagógica de la experiencia estética; la estructura, propiedades y relación de la obra de arte con las demás realidades; y el nexo entre las experiencias estética, ética y metafísica.

*La formación por el arte y la literatura*<sup>115</sup>, otorga una breve exposición de la fecundidad de la experiencia artística y literaria. Es un texto de divulgación en el que se muestran sus principales ideas respecto al valor formativo de la experiencia estética, su relación con la ética, y su carácter hermenéutico. Todo, a la luz de su concepto relacional de la realidad. El objetivo de este libro es interesar en la lectura detenida de sus otras obras filosóficas<sup>116</sup>, esperando la futura aplicación práctica del método de análisis propuesto en ellas.

---

<sup>113</sup> Se consultaron también los libros que a continuación se enuncian, cuyos datos se encuentran en el apartado bibliográfico al final de esta tesis: *Cómo formarse en ética a través de la literatura*, *Vértigo y Éxtasis, bases para una vida creativa*, *Las experiencias de vértigo y la subversión de valores*; *El conocimiento de los valores*, y *El arte de pensar con rigor y vivir de forma creativa*

<sup>114</sup> LÓPEZ QUINTÁS, Alfonso; *Para comprender la experiencia estética y su poder formativo*; 264 p.

<sup>115</sup> LÓPEZ QUINTÁS, Alfonso, *La formación por el arte y la literatura*. 169 p

<sup>116</sup> *Estética de la creatividad; Análisis estético de obras literarias. Análisis literario y formación humanística. y Obras literarias de hoy*

La obra central de la que se ocupa la presente investigación, *Estética de la Creatividad*,<sup>117</sup> pretende mostrar que el estudio de la génesis interna de los fenómenos y acontecimientos creativos, abre posibilidades para descubrir el sentido de las obras artísticas y literarias.

Los ejes que principalmente orientan su contenido pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

- 1) Aclarar lo que implica la acción lúdica.
- 2) Cómo se transfigura el entorno cuando se le ve con actitud lúdica.
- 3) La explicación del nexo entre la interferencia de ámbitos y la eclosión de la belleza.
- 4) Mostrar la esencia del lenguaje como vehículo de ámbitos.

A lo largo de las primeras tres partes de la obra, se fundamenta la Estética en una teoría del juego y de los ámbitos.<sup>118</sup> Las dos restantes abarcan el estudio y posibilidades del lenguaje como ámbito, y la exposición de un método de análisis literario.

Como se ha mencionado, el estudio del presente capítulo se apoya fundamentalmente en el análisis de las primeras tres partes de la *Estética de la Creatividad* pero procurando no descontextualizar los conceptos manejados dado que perderían su sentido. Por ello se hace referencia al marco general de pensamiento del autor utilizando incluso su propio lenguaje.

Con el objeto de dejar claramente expuestas las ideas que López Quintás maneja en su obra, se invirtió el orden dado en los capítulos de su libro. Después de

---

<sup>117</sup> LÓPEZ QUINTÁS, Alfonso; *Estética de la Creatividad*, 464 p

<sup>118</sup> Importa destacar que aquí el juego no está tomado en el sentido de mero pasatiempo, sino en el de la actividad creadora de posibilidades de acción. Y que un ámbito es un espacio lúdico, un campo de juego que ofrece diversas posibilidades de acción con sentido.

dar una visión global sobre lo que entiende por Estética, se analizará su concepto de realidad, y consecuentemente el de hombre, arte y belleza, para concluir con su pensamiento respecto al juego y sus repercusiones en el terreno del arte.

### III.2. PENSAMIENTO ESTÉTICO

Para López Quintás la Estética es una disciplina filosófica modélica en orden al logro de formas de pensamiento integrables, armónicas, orgánicas, ajustadas al carácter estructural de la realidad. Su razón fundamental consiste en explicar cómo surge la belleza en todo acontecimiento bello, sea natural o artístico, para comprender más profundamente la realidad.

Concibe a la *Estética de la creatividad* como fundamento nuclear de la Estética General porque fundamenta la experiencia estética en la capacidad creativa del hombre. Ello implica el conocimiento genético, es decir, que el hombre no se limita a contemplar la realidad desde fuera, como algo ya hecho, sino que coopera a desarrollarla desde su génesis.

Si bajo este enfoque la Estética explica la realidad, se entiende que el autor la ponga en el centro de la filosofía, vista desde la vertiente de la belleza, dado que ésta es concebida como el esplendor de la configuración del ser, desde una perspectiva ambital.<sup>119</sup>

El estudio de la Estética obedece, por tanto, a la convicción del autor sobre la importancia que tiene la manera de concebir y ejercitar la creatividad, puesto que ésta modela la mentalidad de la persona e influye en la concepción básica de la realidad.

---

<sup>119</sup> *vid infra*, III.3 1

### III.3 CONCEPCIÓN AMBIITAL DE LA REALIDAD

En la segunda parte de *Estética de la Creatividad*, el autor expone su pensamiento en torno a la realidad, de donde partirán sus ideas sobre el hombre y derivadamente su teoría estética. Se abordan cuatro puntos principales:

- 1) El carácter ambital-constelacional de la realidad.
- 2) La transformación de los objetos y espacios que constituyen el entorno del hombre en ámbitos.
- 3) La idea de que la tarea específica del Arte es dar cuerpo a tales ámbitos.
- 4) Encontrar en ese quehacer la verdad peculiar del Arte.

#### III.3.1 Carácter Ambital Constelacional de la realidad

López Quintás retoma la propuesta de “la realidad como sistema” de Zubiri.<sup>120</sup> La realidad presenta un modo de unidad constelacional, estructural. Toda estructura consta de diversas notas que se ensamblan funcionalmente en virtud de la unidad que las subtiende y les confiere sistematismo. En un conjunto sistemático las notas que lo integran se codeterminan y exigen, formando así un todo clausurado y autosuficiente en el orden de su constitución.

Lo importante de la concepción estructural de lo real, dentro del pensamiento estético de López Quintás, es que la belleza dependerá de la forma en que se integren y constituyan sus notas (y de aquí su carácter creador).<sup>121</sup>

---

<sup>120</sup> En una nota a pie de página (*Estética de la Creatividad*, p 164) consigna que su posición se halla en la línea de autores metafísicos como A.N. Whitehead, A. Amor Ruibal, M. Heidegger y X. Zubiri; antropólogos como A. Portmann, Th. Dobzhansky, Buytendijk, H.E. Hengstenberg, M. Klein, M. Mahler, J. Rof Carballo; y estetas como E. Souriau, M. Dufrenne y L. Pareyson

<sup>121</sup> *vid infra*, III.3.4

De ahí parte también el concepto de realidad ambital, que se opone a las realidades objetivistas ( delimitadas, perfectamente configuradas, mensurables, opacas ). La realidad ambital se caracteriza como estructural, dinámica, abierta y capaz de responder a la apelación de otras realidades e interferirse con ellas, dando lugar a realidades nuevas de mayor envergadura, irreductibles y originarias.

### III.3.2 Aproximación al concepto de **Ámbito**

Con la confluencia constelacional de notas, o la interacción de diversas vertientes de la realidad, se forman los ámbitos, que son campos de encuentro <sup>122</sup>

Un ámbito es un espacio lúdico, un campo de juego formado por la interacción estructural de elementos que se integran en un sistema. Surge cuando hay varios elementos integrados de tal forma que entre ellos se funda un campo de libertad expresiva, al tiempo que impulsa a abrirse a realidades distintas y a interferirse con ellas.

Los ámbitos son fundados por el hombre quien, por su capacidad de expresarse y de relacionarse con libertad, tiene la necesidad de hacerse cargo de su entorno y de las situaciones que lo enmarcan; de tomar opciones ante el mismo asumiendo sus exigencias; y de crear proyectos de acción personal en colaboración con las instancias que plantea y los recursos que ofrece.

Por medio de la creación de ámbitos el hombre se interrelaciona con otras realidades y configura su personalidad, puesto que únicamente se pueden fundar ámbitos con aquello que encierra un valor. Cuando dichas realidades encierran un

---

<sup>122</sup> cf. LÓPEZ QUINTÁS, *Estética de la Creatividad*, p 163-180

alto valor que suscita en la persona una actitud de reverencia y colaboración comprometida surge el encuentro.<sup>123</sup>

La diversidad de posibilidades de fundar ámbitos con el entorno se desprende de los distintos modos de unidad estructural que pueden darse en la realidad. Esa unidad se autoexpresa en las notas que la integran, permitiendo al hombre conocerlas, con la capacidad de nuevamente interrelacionarlas

En este proceso creador el hombre se autorevela por ser el lugar nato de su constitución y despliegue como realidad ambital. El hombre que crea, constituye su mundo con base en el complejo de campos de posibilidades. Por ello, las interferencias que el hombre establece en la realidad requieren de una concepción ambital, requiere de campos libres de juego que ofrezcan una vertiente relacional dotada de una espaciotemporalidad y expresividad que la visión objetivizante no otorga.

Un objeto presenta límites precisos, pero existen realidades que no presentan esas condiciones ( por ejemplo hasta dónde se ama), y no por eso pueden considerarse como ficciones irreales. Son algo plenamente real, eficiente, valioso, pero se evaden de un manejo manual, de fijación dentro de unos límites determinables con exactitud.<sup>124</sup>

Por lo anterior todo ámbito es un centro de iniciativa, ofrece unas posibilidades de acción a quien entre en relación con él. Se desarrolla creando vínculos activos con otras realidades semejantes, a fin de dar lugar a otros ámbitos nuevos.

---

<sup>123</sup> *vid infra.* III 3 3

<sup>124</sup> *cf.* LÓPEZ QUINTÁS, *La Formación por el Arte y la Literatura.* p. 26-28



Por ello puede presentar el carácter de ámbito toda aquella realidad que, en la vida creadora del hombre, se presenta como un haz de posibilidades.<sup>125</sup>

### III.3.3 Hombre y Encuentro

En el pensamiento de López Quintás la noción de hombre va unida con la de encuentro, y ésta con la de ámbito y entreveramiento.<sup>126</sup>

El hombre se concibe como un ser de encuentro, que se constituye, desarrolla y perfecciona al configurar su personalidad mediante su libre vinculación con la realidad, teniendo como principio de acción ciertos valores que deben llegar a serle íntimos.

Lo anterior se explica en tanto que el hombre es un ser abierto, dotado de poder de iniciativa. Por ser una realidad no del todo hecha, no delimitada ni acabada, el hombre debe realizarse mediante la constante trascendencia de sí mismo. Debe hacerse, abrirse y optar responsablemente entre las diversas posibilidades que la vida le ofrece. Configurar su personalidad mediante la creación de ámbitos que desborden su área estrictamente individual.

Esta apertura a toda realidad, incluida la propia, permite al hombre configurar su vida en virtud de relaciones de diversa índole - relación con la madre, padre, hermanos y demás hombres; relación con los objetos de conocimiento; relación con el lenguaje, categorías lógicas y esquemas mentales; la sociedad, el tiempo y el espacio; la historia, la cultura y el juego, el trabajo, los valores...-. Estas formas de encuentro van colmando la menesterosidad del ser humano y lo disponen para convertirse de nuevo en sistema abierto a un nivel más elevado.

---

<sup>125</sup> Para clarificar el tema se integró en el anexo I la descripción de López Quintás sobre los ámbitos que tejen la vida humana. ( *cfr. Para comprender la Experiencia Estética y su Poder Formativo*, p 16-17 )

<sup>126</sup> *cfr. LÓPEZ QUINTÁS, Estética de la Creatividad*, p. 165-168.

También del hecho de ser una realidad abierta a todo género de colaboración, se deriva que el hombre sea comunitario y social

Con todo lo anterior se explica que el hombre se configure como persona al apropiarse las posibilidades de acción con sentido que le ofrece la realidad. Estas posibilidades de acción con sentido que se dan en el encuentro hombre-entorno son ámbitos que se "apoderan" del hombre al tiempo que éste se las apropia creadoramente.<sup>127</sup>

El hombre, por tanto, debe realizarse dando sentido a su vida. Un sentido que brota de modo relacional ( por entreveramiento o cruce de ámbitos ). Esto deriva de la capacidad que tiene para realizar acciones y dar lugar a acontecimientos al apropiarse creadoramente de campos de posibilidades que le ofrece la situación social-histórica en que se halla inmerso de modo activo-receptivo.

Pero su libertad no se halla en la disposición de elegir arbitrariamente entre dos o más posibilidades, sino en optar por la posibilidad que implica la vía " más fecunda " para el despliegue de su propio ser. Este carácter dinámico y creador del hombre lo lleva a tener que elaborar su propio destino.<sup>128</sup>

#### III.3.4 Consideración genético-ambiental de la Belleza

La consideración de la Estética bajo un enfoque cognoscitivo en relación con la experiencia y creación de la belleza<sup>129</sup>, hace necesaria la profundización en el manejo que López Quintás hace de éste último concepto.

---

<sup>127</sup> *cf.* LÓPEZ QUINTÁS, *Vértigo y Éxtasis*, p 196.

<sup>128</sup> *cf.* LÓPEZ QUINTÁS, *La Formación por el Arte y la Literatura*, p 41-45

<sup>129</sup> *vid supra.*, III 2

En relación con las propiedades fundamentales del fenómeno de lo bello<sup>130</sup>, la belleza no es simple fruto de la especulación metafísica. Es una cualidad de lo real que brota espontáneamente en el seno de determinada experiencia, sin ser por ello una impresión subjetiva.

La experiencia estética implica correlación entre el sujeto contemplador y el objeto contemplado, por lo que posee una vertiente objetiva y subjetiva. Y la integración de esas vertientes es la que permite conceder al juicio del gusto carácter objetivo.

El juicio del gusto es competencia del sentimiento ( por tanto va más allá de la simple emoción o conmoción vital irracional, entrando en relación con el entendimiento y la voluntad ).

Por lo anterior, la persona, para ser capaz de la experiencia estética, requiere una actividad psicológica "dialogal-inmersiva", es decir, que pueda inmersirse con actitud de participación creadora en las posibilidades que ofrece el carácter "atmosférico envolvente" de los ámbitos.

La inmersión antedicha se posibilita mediante el fenómeno del encuentro, que se da en el entrecruzamiento ambital y permite acceder a la realidad desde nuevas perspectivas. Con el ámbito de encuentro se funda el acto de creación y contemplación estética ( para López Quintás el origen de la entidad constituye un campo de "autopatentización" por el que se hace presente mediante un "autodespliegue constitutivo ". Esa "presencia" se traduce en luminosidad y por esa vía en emoción estética ).

---

<sup>130</sup> *cf.* *Gran Enciclopedia Rialp*, voz "Belleza", T.IV, p 7-12

Se remite a este texto escrito por el propio López Quintás porque en las obras analizadas no da de modo explícito su concepto de belleza.

En otras palabras, al entreverarse los ámbitos se da origen a nuevas realidades. De la expresividad que brota de su unidad estructural, y de su percepción por parte de la persona, se da la contemplación estética ( que tiene al mismo tiempo carácter creador y cocreador ).

La expresividad mencionada brota de la configuración que la unidad hace de la multiplicidad de elementos objetivos. La belleza surge entonces de la integración orgánica de distintos niveles entitativos. Por ello los ámbitos tienen esa capacidad transfiguradora que es fuente de luz y esplendor, de manera que la proporción, el orden, la medida, la armonía, la integridad y demás cualidades del objeto bello según la Estética Clásica, aparecen a la luz de esta "visión genética" como manifestación reluciente de entrecruzamientos ambiales.<sup>131</sup>

Lo bello atrae al hombre por ser una forma de esplendor que surge cuando se crean ámbitos, que son una apelación a la cocreación de otros ámbitos.

El proceso creador ( que implica el despliegue de la intimidad, y por tanto el poder de autoconstruirse cocreando ámbitos con los seres del entorno mediante la vinculación de la apertura personal y el logro de la mismidad ), es un poder de ordenación y configuración ( donde intervienen inteligencia, voluntad y sensibilidad ) que se traduce en dominio, unidad, jerarquía, proporción, medida, armonía, poder expresivo, simbolismo, coordinación de funcionalidad y economía de medios que dan lugar a un nuevo ser. Esta nueva realidad, se transparenta o "autodespliega" en las notas que la integran y constituye una "claridad" llamada belleza.<sup>132</sup>

---

<sup>131</sup> *cfr.* LÓPEZ QUINTÁS, *Para comprender la Experiencia Estética y su Poder Formativo*; p.180

<sup>132</sup> *cfr. ibidem.*, p 55-56

Pero la integridad de las notas que constituyen la realidad bella deben ostentar una peculiar ordenación que suscite el agrado de las funciones cognitivas: la proporción, que rige las relaciones cuantitativas de dimensión y número que estructuran los objetos, y la armonía, que incide en las relaciones cualitativas de semejanza, fusión y contraste. Por ello, del grado de trasfiguración expresiva que den la proporción y la armonía, será el esplendor "*splendor*" que irradie al ser objeto de contemplación.

De esta forma la belleza es la luminosidad que desprende la relucencia de lo real en su manifestación externa. La "luz" a la que se hace referencia brota al hacerse patente la realidad en su trama de interrelaciones. Por eso la belleza sólo se da cuando el sujeto establece con el objeto bello, vínculos de comunicación cocreadora.<sup>133</sup>

Por todo lo anterior se comprende que la belleza no radica tan sólo en el fondo ( entendido como contenido o idea ), ni sólo en la forma ( en sentido de figura sensible ), sino en la aparición del fondo en la forma, que se configura y hace presente en un ámbito interaccional.

De esta manera se permite a la persona ver y escuchar, por medio de los elementos sensibles expresivos, las estructuras formales que en ellos se encarnan. Puede tener una penetración intuitiva que ve en lo sensible un trasfondo metasensible que ahí toma cuerpo, y que es fuente de sentimiento, trascendencia, plenitud y fruición. Puede experimentar un agrado que no se queda en el producto de la percepción sensible, sino que muestra una proyección espiritual.<sup>134</sup>

Por tanto la experiencia de la belleza pende de la visión sensible-inteligible que capta fenómenos de transparencia expresiva. El objeto bello está de tal modo

---

<sup>133</sup> cf. LÓPEZ QUINTÁS, *Estética de la Creatividad*, p. 156

<sup>134</sup> cf. LÓPEZ QUINTÁS, *Para comprender la Experiencia Estética y su Poder Formativo*, p. 21

estructurado que su contemplación integral ( sensible-inteligible ) causa un gozo singular por constituir una operación cocreadora plenificante. El espectador está llamado a cerrar el círculo de la acción creadora iniciada por el autor de la obra de arte. Pero para López Quintás el fin de la estética no es el agrado o gozo, sino la cocreación de una entidad nueva, integrada por el juego de formas. De esta manera la belleza, lejos de ser una realidad estática, es un acontecimiento creador, que implica penetración cognoscitiva en el objeto bello para que se produzca la experiencia estética.<sup>135</sup>

### III.3.5 El Arte

Para López Quintás la obra de arte es un ámbito de realidad, constituido por la integración de diversos ámbitos. Su meta primaria es instaurar ámbitos llenos de luz y sentido en los que se da el resplandor de la belleza.

La estructura de la obra de arte se integra por diversos planos de realidad que afectan al hombre en distintas vertientes. Afecta a toda la persona humana, quien resulta apelada por la obra cuando se la ve y vive de modo integral.<sup>136</sup>

Al plasmar ámbitos, la obra de arte se constituye en clave hermeneútica para la interpretación del entorno del hombre al ser el medio de instauración de nuevos modos de realidad.

Los aspectos expresivos y sugestivos ( o apelantes ) del arte radican en la "ambitalidad lúdica", es decir, la capacidad de crear entramados de sentido que potencien y transfiguren la realidad en fuente de luz y esplendor. Por ello, la

---

<sup>135</sup> *cf.* LÓPEZ QUINTÁS, *Estética de la Creatividad*, p 156.

<sup>136</sup> *cf.* LÓPEZ QUINTÁS, *Para comprender la Experiencia Estética y su Poder Formativo*, p 23-24

experiencia artística permite al hombre establecer, por medio de vínculos creativos, modos más profundos de unidad con ciertas realidades.<sup>137</sup>

Por todo lo anterior la obra artística es un plexo de ámbitos que se interfieren y crean un mundo, un campo de sentido. Pero para acceder a él, es necesaria una especial capacidad creadora que el hombre debe cultivar. De ahí que parte de su obra se aboque al tema del juego en su vertiente creativa y en su relación con la experiencia estética.

#### III.4 EL FENÓMENO DEL JUEGO COMO CLAVE ESTÉTICA

López Quintás desarrolla en su obra una teoría del juego como forma eminente de creatividad. Se analizan sus características ( seriedad, desinterés, vinculación a normas, finalidad interna, gracia, delimitación, poder envolvente, ejemplaridad ), y se aplican los resultados a la investigación de las raíces de relevancia estética ( a la función que ejerce el juego en la génesis de la belleza ) que presentan diferentes acontecimientos y realidades de la vida humana.<sup>138</sup>

La teoría del juego que se esboza, arranca del conjunto de experiencias creadoras que forman la base del quehacer cotidiano del hombre. Se parte de que éste, para relacionarse con la realidad, debe poner en forma su capacidad creadora de manera que pueda adentrarse en la génesis de los acontecimientos de su existencia, ya que éstos sólo revelan su significación a quien los contempla desde dentro con una actitud comprometida. Cultivar en la vida esta vertiente creadora es lo que posibilita al hombre “vibrar” con los temas estéticos.

---

<sup>137</sup> *cfr.* LÓPEZ QUINTÁS, *Estética de la Creatividad*; p.163

<sup>138</sup> *cfr. Idem* , p 157

#### III.4.1 Una actividad creadora de ámbitos

El juego es una actividad corpóreo-espiritual libre, que crea bajo unas determinadas normas y dentro de un marco espacio-temporal delimitado un ámbito de posibilidades de acción e interacción. Su fin no es obtener frutos ajenos al obrar mismo, sino alcanzar el gozo que este obrar proporciona, independientemente del éxito obtenido.<sup>139</sup>

El juego entonces crea ámbitos que, cuando se interfieren, forman un entramado que envuelve e impulsa al que se inmerge en él cocreadoramente, con afán de crear más juego. Se establece así una relación de causalidad circular entre el jugador y el juego que continúa impulsando su poder creador.

Por tener una significación en sí mismo, el juego es fuente de gozo espiritual para quien lo practica, y constituye uno de los momentos cualitativamente más relevantes de la actividad humana, dado que las características de la acción lúdica ( carácter desinteresado; desprendimiento e independencia respecto a intereses de la vida diaria, libertad interna y condición festiva del ámbito espacio temporal que funda, etc. ), lo sitúan como vehículo de todo tipo de actos humanos creadores.<sup>140</sup>

Todo ello lleva al conocimiento del hombre como un ser eminentemente creador que debe hacerse en vinculación con el entorno.

#### III.4.2 Estructura de la acción lúdica

Por ser una actividad dotada de finalidad interna, el juego se desarrolla impulsado por una lógica que vincula creadoramente los elementos que lo integran,

---

<sup>139</sup> *cfr. Idem.*, p. 29.

<sup>140</sup> *cfr. Idem.*, p. 34



confiriéndoles sentido ( por ejemplo, un tablero de ajedrez se estructura conforme a determinadas reglas, donde se sitúan unas figuras dotadas de un valor funcional preciso ).<sup>141</sup>

Por dicha vinculación de elementos, todo juego es creador de campos de posibilidades de acción. En él se crean incesantemente ámbitos interrelacionales, y por ser una actividad que lleva en sí su principio y su fin, encierra en sí mismo sentido.

Entre las características de la acción lúdica se encuentra que el juego es una actividad reglada, que somete al jugador a unas normas determinadas que promocionan su libertad y su creatividad. Por ello es un ámbito de luz que da sentido y engendra belleza al tender esencialmente a crear campos de libertad, de opciones siempre nuevas dentro de un cauce de posibilidades.

Hay que recordar que en el pensamiento de López Quintás dicha " luz de inteligibilidad" y "el esplendor de belleza " brotan en la interferencia entre un sujeto que actúa libremente y una trama de realidad que lo envuelve de modo "promocional", es decir, lo envuelve en cuanto que somete su acción a unos cauces, otorgándole con ello unas posibilidades determinadas

Si una persona realiza acciones sin atenerse a ninguna instancia que les dé sentido, esa actividad es pura agitación. Son acciones dispersas, con falta de unidad y finalidad, y por tanto de significación.

De esta forma, la estructura del juego radica en que lleva en sí su principio y fin, y se desarrolla a impulsos de una lógica interna que pone en mutua vinculación

---

<sup>141</sup> *cf.* *Idem* . p 33

creadora a los elementos del conjunto De esta configuración ordenada se deriva su "gracilidad".<sup>142</sup>

Los sentimientos de naturalidad y espontaneidad ante el juego brotan de la confluencia de impresiones ante la gracia del mismo. Mediante la espontaneidad, se da una relación de "inmediatez" con el mundo que provoca una inmersión activo-receptiva en las realidades envolventes.

La relación de inmediatez con las realidades del entorno es importante por ser la forma en la que la persona debe vincularse con ellas. La inmediatez se revela al hombre por vía de apelación que exige respuesta comprometida. Cuando se ofrece esa respuesta, se establece un vínculo de "interferencia dialógica" que el autor denomina "presencia", y que hace surgir un modo peculiar de luz.

Dicha actitud dialógica es acogedora, abierta a la colaboración, y permite penetrar en las realidades envolventes. Implica adoptar ante la realidad una actitud activo-receptiva, un saber estar a la escucha que alude al mismo tiempo a un concepto de reverencia.<sup>143</sup>

De la creación de configuraciones como consecuencia de la interferencia dialógica ( que implica al hombre fundar orden, y dominio de la multiplicidad dispersa, y consecuentemente integrar realidades ) brota una luz peculiar con la doble vertiente de sentido y belleza.<sup>144</sup>

Otra característica fundamental de la acción lúdica es el desinterés. Su desvinculación de la realidad cotidiana le confiere libertad en orden a fundar tramas de

---

<sup>142</sup> cfr. *Idem*, p 37

<sup>143</sup> cfr. *Idem*, p 47.

<sup>144</sup> cfr. LÓPEZ QUINTÁS, *La Formación por el Arte y la Literatura*, p 37

ámbitos que constituyen una fuente privilegiada de luz para comprender el sentido de la existencia.<sup>145</sup>

Como ya se mencionó, el juego es desinteresado en el sentido de que se regula por normas internas y no admite que instancias o intereses ajenos decidan su marcha. De ahí que se destaque su carácter creador, creador de campos de posibilidades de acción.

Esta creación de ámbitos es distinta en cada juego, pero es repetible gracias a la condición de actividad creadora reglada que posee.

Por ese carácter repetible la actividad lúdica permite al hombre realizar una y otra vez experiencias creadoras sin correr los riesgos que implican tales experiencias en los niveles de la realidad cotidiana.<sup>146</sup>

La actividad lúdica es asimismo ejemplar por constituir un modelo de actividad humana arriesgada y fecunda. Implica capacidad de soportar tensiones y riesgo, imaginación creadora, y apertura a las posibilidades que abre el entorno.

De lo anterior que la persona no iniciada en el juego, al desconocer las reglas y el sentido que se crean en la trama de jugadas, caiga en el aburrimiento. La diversión sólo acontece cuando se adentra en su lógica interna, y se involucra de modo activo-receptivo.

El juego divierte, saca al hombre de sus esquemas cotidianos, y lo lleva a lo mejor de sí mismo porque impulsa y encauza su capacidad creadora, y contribuye a conformar su personalidad al librarlo de la inacción

---

<sup>145</sup> *cfr.* LÓPEZ QUINTÁS, *Estética de la Creatividad*, p 62

<sup>146</sup> *cfr. Idem*, p 51-57

El juego también es serio, en el sentido de importante para la vida humana ( básicamente por la capacidad creadora que es su razón primaria, consistiendo en crear líneas de sentido ) y valioso en sí mismo.<sup>147</sup>

Se resalta su carácter de seriedad puesto que lo lúdico suele identificarse con lo anodino, indiferente e intrascendente, anulando la gama de valores que el juego encierra en sus diversas vertientes: el juego artístico, el deportivo, el dramático, el litúrgico, popular, etc.

Como se ha explicado, la actividad lúdica con sus notas ( seriedad, desinterés, regulación, gracia y sentido propios, despliegue creador, etc.), se despliega en un plano superior al de la actividad meramente vital. En algunos sectores se considera como una actividad necesaria para liberar el exceso de energías. En los animales superiores y en los niños, el juego desempeña sin duda este papel. Pero por encima del plano fisiológico, asumiéndolo y dándole sentido, se debe reconocer en el juego una función significativa que entraña una intención y un poder creadores.

De esta forma el juego tiene un sentido peculiar que va más allá del despliegue energético que tiene como base. Consiste en fundar campos de posibilidades. Por ello, el juego como actividad creadora sólo se da en el ser humano. Sólo en un ámbito de libertad puede constituirse como tal.<sup>148</sup>

El jugar implica a todo el hombre y le permite su despliegue y perfección al abrirse con una voluntad cocreadora a lo real exterior. El juego, por ser integrador, produce una apertura de posibilidades que permite ver a la realidad como un campo de acción.

---

<sup>147</sup> cfr LÓPEZ QUINTÁS, *Vértigo y Éxtasis*, p. 240

<sup>148</sup> cfr LÓPEZ QUINTÁS, *Estética de la Creatividad*, p.64-65

Pero lo que es el juego en todo su alcance no puede llegar a saberse mediante el mero esfuerzo especulativo, mediante la reflexión subjetiva del jugador. Tal conocimiento sólo se alumbra con la experiencia lúdica, en la que interfieren el jugador y el juego.

De lo anterior se desprende que el juego es relacional, ni meramente objetivo ni meramente subjetivo. Presenta una cualidad envolvente que apela a la inmersión activo receptiva en un campo de posibilidades creativas.<sup>149</sup>

Este campo de posibilidades es tanto más rico cuanto más valiosa es la realidad envolvente y cuanto mayor es la capacidad creadora del hombre que en ella se inmerge.

#### **III.4.3 El juego como promotor de la plenitud humana**

Después del análisis de los elementos estructurales de la acción lúdica, se comprende que el juego es una actividad autodeterminante en vinculación a ciertas normas asumidas libremente como cauces operacionales y fuente de sentido. Por ello, si se le toma en serio, ofrece la posibilidad de dar libre expansión a la capacidad creadora del hombre haciendo viable el despliegue de su personalidad.

Si se da una unión activo-receptiva con realidades valiosas las personas se plenifican al emplear su libertad creadora, su capacidad de diálogo para vincularse con algo bueno. Ello implica al hombre una salida de sí, el tomar conciencia de tener

---

<sup>149</sup> *cfr* *Idem*, p. 97-99

que dar lo mejor de él mismo dentro de los campos de posibilidades que se le ofrecen, elevando así su poder de reflexión y de acción.<sup>150</sup>

En dirección opuesta, toda anulación de posibilidades de acción frena en medida proporcional el despliegue personal humano y suscita sentimientos de frustración y tristeza. Si se anula o reduce el carácter creador del juego interferencial, se cortan las posibilidades nuevas de acción, y se niega su fuente de luz y sentido para el hombre. Surge una sensación de sinsentido existencial.<sup>151</sup>

De esta forma la actitud del hombre frente a las posibilidades que se abren ante él inciden en sus posibilidades de realización. El tramposo, por ejemplo, no las asume en serio por su afán de mantener un tipo de libertad extralúdica. La trampa es una evasión fraudulenta de los ámbitos de ordenación que implica el juego, y por tanto éste pierde coherencia y sentido ( se destruye la unidad estructural ).

En cambio, si el hombre se mueve con verdadera libertad a nivel lúdico creador, lo cual implica una actividad de "autónoma-en-vinculación" a realidades que promocionan su poder de decisión, se inmerge en realidades valiosas que se le hacen íntimas. Con ello tiene lugar una unión de integración que hacen que lo valioso se convierta en un principio interno de acción.

Por ello la formación del hombre consiste en asumir de modo activo-receptivo las realidades o instancias apelantes hasta lograr una fecunda relación con las mismas. Esto confiere a las personas, y correlativamente a la sociedad, la facultad de cumplir toda serie de normas ( naturales y morales ) con espontaneidad creadora, lo que implica al mismo tiempo una fuente de plenificación y gozo.

---

<sup>150</sup> *cfr* *Idem*, p.75.

<sup>151</sup> *cfr* *Idem*, p 76-80

#### III.4.4 Juego, sentido, arte y belleza

La relación entre la estructura y características de la acción lúdica con el carácter estético que presentan diversas realidades, quedan al descubierto mediante la continua referencia a experiencias y realidades a lo largo de toda la *Estética de la Creatividad*.

Relacionando de manera general ( y en cierta forma asistemática ) los elementos de la acción lúdica en su carácter creador, con el surgimiento y la apreciación de la belleza en la obra de arte ( apoyados en ejemplos dados por el mismo López Quintás ), se llegó a los siguientes puntos ( que apenas son un esbozo de la riqueza que encierra el tema).

- El arte es creador de campos de posibilidades donde puede darse el libre juego inmersivo, descubriendo y otorgándole sentido. Por la acción lúdica se van integrando las distintas vertientes de lo real a las que la obra de arte ha dado un cuerpo expresivo con múltiples posibilidades de inmersión creadora. En la contemplación de la belleza que surge de la obra, el hombre involucra sensibilidad, especulación, experiencia, y todo su ser.<sup>152</sup>
- Las consecuencias estéticas del poder envolvente de una realidad lúdica están en profunda conexión con su carácter ambital-interferente. Un ejemplo claro es el juego escénico. Las obras teatrales deben su contexto interno a una compleja interferencia de ámbitos que entran en relación de colaboración (comedia), o de colisión (drama, tragedia). Los diálogos que se establecen son ámbitos de intercomunicación. La significación de la obra brota cuando se da lugar a un plexo

---

<sup>152</sup> cf. LÓPEZ QUINTÁS, *Para comprender la Experiencia Estética y su Poder Formativo*, p 213-214

de interrelaciones peculiar que sorprende y revela la intimidad humana, y crea vínculos y nuevas posibilidades de acción. Si la obra está debidamente estructurada, y sus diferentes ámbitos ( diálogos, escenas, actos... ) se hallan bien trabados, gana dinamismo interno, se encuentra el sentido, se descubre el camino a seguir, y se goza con todo ello.

- Para descubrir la verdadera belleza se requiere del diálogo abierto y sencillo con las distintas realidades. El hombre dialógico sabe acoger los valores expresivos del entorno, y se inmerge en ellos por vía de participación creadora, respondiendo activamente a su apelación.<sup>153</sup>

Los artistas verdaderos son hombres dialógicos que sienten la impresión de ser llevados por los valores que encienden y sostienen su impulso creador. Tienen conciencia de estar sirviendo a los altos valores que hacen surgir su inspiración. Saben estar a la escucha y saben después dar determinadas expresiones y configuraciones sensibles.

Lo que sobrecoge en un artista es su poder de asumir un mundo cultural y plasmarlo en unos medios sensibles. El auténtico hombre creador surge en el momento de encarnar todo un mundo de ideas y sentimientos ( toda una trama de líneas de sentido que se interfieren y potencian mutuamente) en un vehículo sensible que les da cuerpo y expresión.<sup>154</sup>

Por ello los estilos artístico responden a un complejo mundo de tendencias, ideas y sentimientos. El creador de un estilo es el hombre que posee la capacidad

---

<sup>153</sup> cfr LÓPEZ QUINTÁS, *Estética de la Creatividad*, p 353.

<sup>154</sup> cfr LÓPEZ QUINTÁS, *Para comprender la Experiencia Estética y su Poder Formativo*, p 78-80



genial de expresar de modo concreto su actitud ante la vida y los misterios de la existencia.<sup>155</sup>

Sin embargo, así como cuando se anula el carácter creador del juego ( y por tanto las posibilidades de acción) éste pierde su sentido, en diversas corrientes artísticas contemporáneas se encuentra también reflejado el desmoronamiento existencial como en la literatura del tedio, del aburrimiento, la náusea y el absurdo.

- Como ya se ha mencionado, la capacidad de inmergirse cocreadoramente en los diversos modos de acción lúdica no es sólo especulativa, sino que resalta lo sensible en el aspecto artístico. Por ejemplo, cuando se interpreta una obra, los buenos ejecutantes se hallan como transportados, literalmente llevados por la obra como por un impulso interior que da a toda su figura un aire de entusiasmo. O en el caso de los intérpretes dramáticos que juegan su papel con espontaneidad creadora, como si su acción estuviera cogestando la trama lúdica. Lo mismo sucede con los espectadores que vibran ante el esplendor de belleza de diversas obras.<sup>156</sup>
- Se ha afirmado anteriormente que el juego es fruto de una actividad creadora reglada, y por ello puede repetirse a voluntad del intérprete o el jugador. Esa capacidad encierra un valor estético por dar origen a formas objetivamente iguales y lúdicamente diversas. Por ejemplo, el manejo de los ritmos en las melodías no busca ser una reproducción mecánica de sonidos, o presentar los mismos temas en paisajes distintos, sino crear un ámbito de inmersión en la propia melodía.<sup>157</sup>
- López Quintás, apoyado en Gadamer, destaca que dentro del campo del juego artístico, la obra de arte no es un objeto que esté contrapuesto a un sujeto

---

<sup>155</sup> *cfr.* LÓPEZ QUINTÁS, *Estética de la Creatividad*, p. 47-48

<sup>156</sup> *cfr.* *Ibidem.*, p. 102.

<sup>157</sup> *cfr.* LÓPEZ QUINTÁS, *Para comprender la Experiencia Estética y su Poder Formativo*, p. 75

autárquico. La obra de arte adquiere, más bien, un modo de ser propio en cuanto da lugar a un modo de experiencia que transforma al que la realiza.<sup>158</sup>

Comprender una obra artística es compartir activo-receptivamente el dinamismo que le da origen. La meta del contemplador es participar crecientemente (inmergirse por medio de una actitud creativa) en la obra.<sup>159</sup>

---

<sup>158</sup> *cfr.* LÓPEZ QUINTÁS, *Estética de la Creatividad*, p. 70-71.

<sup>159</sup> Para ejemplificar este aspecto se incluye el análisis del poder envolvente de obras dramáticas, pictóricas y musicales en los anexos correspondientes.

## **CAPÍTULO IV APORTACIONES DE LA TEORÍA LÚDICO-AMBITAL A LA EDUCACIÓN ESTÉTICA**

Con todo lo expuesto hasta el momento es posible inferir algunas de las repercusiones que ideas como juego, ámbito, creatividad, sentido, etc., tienen en la Estética. En este último capítulo se da la integración del estudio sobre el juego y la realidad ambiental en el pensamiento de López Quintás, y sus aportaciones a la Educación Estética. La investigación se concluye con algunas implicaciones pedagógicas en torno al tema de la Educación Estética considerada en su conjunto.

### **IV.I ENRIQUECIMIENTO DE LOS PLANOS ESTÉTICOS**

López Quintás contribuye con sus ideas al enriquecimiento y construcción del pensamiento estético en sus diversos planos.<sup>160</sup>

En el ontológico, aporta toda una teoría sobre el origen de la belleza con base en la concepción estructural de la realidad. De la consideración ambiental de la existencia fundamenta una amplia gama de posibilidades de relación entre el hombre y el entorno.

Lo anterior, además de aportar una explicación última sobre la realidad, permite comprender más ampliamente lo que el encuentro del hombre con la belleza implica, los motivos por los que el arte es una ampliación de lo real; el sustento de la capacidad creadora; la disposición y características que los elementos materiales y formales de la

---

<sup>160</sup> *vid supra*, III.1

realidad requieren para que surja la belleza, así como su relación con la verdad y el conocimiento; la manera en la que el arte pone de relieve lo que la existencia encierra; los tipos de relación con las realidades estéticas, etc.

La fundamentación de la experiencia estética, con base en una actitud de juego creador por el que libremente se penetra, interactúa y da sentido a diversas realidades, es una de sus principales aportaciones en el plano antropológico.

Al trasladar al terreno estético las características que hacen del juego un elemento primordial en el desarrollo de la vida humana, se comprende la necesidad de formación de actitudes indispensables para la contemplación y creación artísticas. La libre atención a normas, la participación espontánea, la intervención desinteresada, el otorgamiento de sentido, el afán por continuar dentro de la trama de juego creativo, el no cansarse de repetir experiencias al descubrir en cada una un valor distinto, y primordialmente el carácter creador, son algunas de esas características necesarias para que se de la experiencia estética. El juego representa el paradigma para la contemplación co-creadora del arte.

Otra de las aportaciones se desprende del enfoque creativo que da a la acción lúdica. Esto representa, en realidad, la esencia de su pensamiento estético. Sus obras (partiendo de una base fenomenológica) se enfocan a cultivar en el hombre formas de pensar que se adecuen a la realidad. Por ello se insiste en que se desarrollen pensamientos y actitudes creativas. Que se penetre en lo esencial y descubra la unidad estructural, el sentido, y las relaciones que se dan en toda la gama de realidades que en su conjunto configuran la existencia.

Para ello parte de la experiencia estética como vía de acceso modélica. Esto se comprende por la integración que se hace del concepto de ámbito ( y las

implicaciones del carácter simbólico y expresivo del arte<sup>161</sup> ), con las notas y potencialidad del hombre ( ser libre, con poder de decisión, iniciativa y acción, abierto, dialógico, creativo, ... ser de juego, ser de encuentro ). Al considerar al hombre en todas sus dimensiones ( y como una unidad estructural y abierta ), deja plasmada en su obra la riqueza que encierra la inmersión en el terreno de la belleza. Ésta, deja resplandecer la perfección interna de los seres, patentiza la verdad y la integración (armónica y proporcionada) de los elementos que la constituyen, y causa en la persona un gozo que va a lo intelectual y a lo sensitivo<sup>162</sup>; provoca una emoción que invade todo su ser elevándola a lo valioso que encierra la realidad. Pero no es algo que ocurra de forma automática. El hombre debe estar dispuesto, formado, capacitado para percibir la riqueza interna que se encierra en los ámbitos. Tiene que preparar su razón y sensibilidad para relacionarse de forma plenificante con las realidades del entorno, de lo contrario, corre el riesgo de no encontrar lo valioso de la existencia, perdiéndose en el sin sentido. Asimismo el hombre debe crear, asumir en sí y comunicar lo que lo plenifica como persona.

El viso hermenéutico que se invoca como fondo en sus interpretaciones estéticas, es el fin que López Quintás busca comunicar en su obra Que el hombre, por medio de la vivencia del arte, aprenda a descubrir el sentido de la realidad. Que en las obras culturales encuentre sus raíces y lo valioso de la existencia. El ideal por tanto es la creatividad como modo de pensamiento que disponga al hombre para acoger activamente los valores que ofrece la realidad.<sup>163</sup>

En cuanto al tercer plano, el cultural, se ofrece la configuración de un nuevo tipo de humanismo. De la capacidad de participación que se desprende de la lógica del

---

<sup>161</sup> *vid supra.*, II.2.3

<sup>162</sup> *vid supra.*, II.1.3.1

<sup>163</sup> El campo axiológico también es ampliamente explicado por López Quintás en las obras analizadas, sólo que su profundización rebasa el objeto del presente estudio. Para ello se recomienda la lectura de *El conocimiento de los valores*, y *Vértigo y Éxtasis*, cuya referencia bibliográfica puede encontrarse al final del este trabajo.

juego creador, se permite la fundación de campos de juego comunes. Por medio del arte se permite que el hombre los conforme y descubra. Participando activamente, derriba fronteras y comparte valores. El arte se constituye en un ámbito de encuentro por el que el hombre instaura creadoramente realidades culturales. El nuevo humanismo que López Quintás esboza en sus obras se funda en la instauración de campos comunes de juego, y no de dominio y manipulación de objetos. Por eso, para el desarrollo de la sociedad, importa la perspectiva desde la que el hombre contempla, valora, y proyecta su acción.

## **IV.II IMPLICACIONES PEDAGÓGICAS**

Una vez expuestas las ideas que explican y fundamentan las realidades humana, educativa y estética, y su relación con los conceptos estudiados en la *Estética de la Creatividad*, se han elaborado algunas implicaciones pedagógicas con carácter propositivo. Su objetivo es el servir como criterios que permitan orientar en torno a la fundamentación de la Educación Estética; que aporten ideas para el desarrollo de sus métodos; y que contribuyan en la lucha por reivindicar su papel de la Estética como parte integral de la formación humana.

### **IV.II.1 Orientaciones para una fundamentación integral de la Educación Estética**

Dentro de las ideas esenciales del pensamiento de López Quintás se encuentra la de unidad como fundamento sustentante de la realidad. De ahí deriva la necesidad de estructurar cualquier sistema de pensamiento de forma sólida, lógica, armónica, sistemática, integral. Para establecer una teoría de Educación Estética con dichas características, se requiere considerar sus contenidos bajo la perspectiva de sus objetos de estudio: el hombre y la belleza. Por ello es fundamental una base antropología integral y realista sobre la que se asienten las acciones educativas, y una

comprensión ontológica de la Estética que permita clarificar la esencia y trascendencia de la belleza en la vida humana. Para ello pueden ser útiles las siguientes orientaciones:

1) Para que una doctrina filosófica pueda servir en el sustento de la vertiente antropológica de cualquier tratado sobre educación, debe contar, al menos, con las siguientes bases: La consideración del hombre como unidad corpóreo-espiritual y sus respectivas facultades; el reconocimiento de su libertad, su perfectibilidad y por ello la necesidad de desarrollar su potencialidad; su carácter y responsabilidad social y relacional; y la vertiente moral y constitutiva de sus acciones.

2) Por la trascendencia que en Educación Estética tienen los siguientes aspectos antropológicos se sugiere la profundización e inclusión de su estudio.

- La apertura del hombre a lo real. Su carácter relacional y las consecuencias de su conocimiento y acción en el entorno. La relevancia estética radica en conocer la esencia en su condición contempladora y creadora de belleza, por las que transforma a su existencia y el mundo.

- Los procesos cognoscitivos que intervienen en su relación con el arte y la belleza. En el punto anterior se postula un acercamiento filosófico, pero es necesaria su complementación desde las perspectivas psicológica y pedagógica para la comprensión y desarrollo de las funciones que intervienen en la vivencia estética, muy especialmente los terrenos de la acción lúdica y el de la creatividad.

- La afectividad humana. Recordando la doble condición de la experiencia estética resulta indispensable el análisis de la repercusión que las emociones y sentimientos estéticos producen en la persona.

- La influencia del valor estético en la personalidad. Profundizar en la repercusión que tiene como motivador en el área conductual, así como el análisis y establecimiento de su jerarquía en escalas axiológicas.

- Las repercusiones morales que lleva aparejada la contemplación del arte. Este tema presenta un carácter especial, dado que por la confluencia de valores tan distintos junto al estético en la obra de arte, se hace indispensable el planteamiento paralelo de la formación en virtudes intelectuales y morales, particularmente de la prudencia. Se evitan así los efectos de la manipulación e imposición de modas que se valen de lo estético para el logro de fines particulares.

- El potencial escondido en la intimidad personal y la expresividad como medio para comunicar la riqueza interior de la persona. Con la educación para el arte puede potenciarse el desarrollo de habilidades que permitan una expresión e interrelación personal por diversos medios ( pintura, música, poesía, danza, etc. ).

- Los fenómenos de identificación social que son propiciados por el arte. La identidad nacional, la imitación de corrientes, artistas y modas, fenómenos de consumismo propiciados por la influencia del diseño publicitario, etc. Se trata de ver la influencia de lo estético a nivel grupal, y de la orientación necesaria para contrarrestar la pérdida de valores y manipulación.

3) Como se indicó, se necesita también de una concepción ontológica integral y realista sobre la belleza y el arte. Para ello se sugiere sean especialmente considerados:

- La esencia de la belleza en su doble vertiente: objetivo-subjetiva.

En la perspectiva objetiva la constitución y ordenación de sus elementos, y su relación



con la verdad y el bien. En el terreno subjetivo, la forma y repercusiones del encuentro entre el hombre y la belleza. Es de especial interés la fundamentación de la actitud y preparación que requiere la persona para que pueda acceder a la experiencia estética.

- La especificación de que la razón de ser del arte es la belleza. Aunque en el arte confluyan diversidad de elementos ( lúdico, creativo, simbólico, etc. ), sólo se constituye como tal en cuanto encierre el valor belleza. Relacionado con esto se encuentra también el tema de las modernas "corrientes artísticas", para la que cabe la pregunta ¿ Son realmente arte ?.

- La cuestión "ambiental" planteada por López Quintás. El arte realmente abre espacios para plasmar una gran diversidad de elementos ( belleza, la intimidad del autor, valores, experiencias, hechos, acontecimientos, etc. ). Es cuestión de analizar qué es lo realmente valioso y cómo debe ser plasmado para que se constituya en obra de arte universal.

- El carácter dinámico creador de la obra de arte. Por ser principio de nuevas realidades abre paso a nuevas formas de conocimiento que requieren la intervención activa del hombre. Entre ellas destaca el papel de su valor simbólico por ser un medio de expresión y conocimiento no racional y lógico que ofrece un área (poco explorada) de posibilidades de conocimiento y relación con lo ausente.

- El carácter socializador de la obra. Al permitir el acceso a lo propiamente humano junto con la técnica y la ciencia. También por su influencia en la persona, puesto que no puede olvidarse que la armonía del individuo se corresponde con la armonía social.

4) Para establecer una base educativa adecuada, se propone tomar en cuenta lo siguiente:

- El fundamento de la educación estética se encuentra en la naturaleza del hombre. Si un proyecto educativo pretende ser integral, debe considerarla entre sus postulados.

- Que el carácter de proceso que implica la educación hace necesario un esfuerzo permanente. La educación estética debe fomentarse durante toda la vida.

- La doble vertiente de la experiencia estética ( emocional-racional ) es el punto de partida para que el hombre quiera asumir, aprenda y desarrolle su dimensión estética. Por ello los esfuerzos educativos deben orientarse con la misma intensidad hacia el desarrollo armónico de todas sus facultades.

- La necesidad de despertar en el educando una disposición activa. Los elementos de encuentro y actitudes creativas, lúdicas, inmersiva, participativa, dialógica y receptiva ex puestas en el pensamiento de López Quintás, cobran especial relevancia en este sentido.

- La creación de ambientes estéticos y la elaboración de métodos de enseñanza requieren partir del conocimiento profundo y la experiencia estética del propio educador.

#### **IV.II.2 Claves para el desarrollo de un Método de Educación Estética**

La experiencia estética, en su relación con el desarrollo de la actividad humana en los planos de la especulación, la acción y aplicación de conocimientos, y la

transformación del mundo exterior, puede servir de eje modélico para el establecimiento y selección de objetivos, contenidos y actividades en una propuesta educativa. La idea de partir de la experiencia se retoma del pensamiento de López Quintás por ser una importante aportación para el diseño de métodos de enseñanza-aprendizaje en el terreno estético. Con base en lo anterior, se proponen las siguientes "claves" o ideas ( que no pretenden agotar el tema ) esperando que puedan servir de guía en la estructuración de un método de enseñanza de la Estética.

1) Conviene tener claramente identificados los objetivos y elementos que diferencian la formación del gusto estético, la educación por el arte, y para el arte<sup>164</sup>, puesto que condicionan los contenidos y las actividades que sirven de vía de acceso para su vivencia y conocimiento.

2) Se debe hacer una selección integral, armónica y equilibrada de las actividades que permitan el conocimiento y la vivencia de la belleza. Para ello se sugiere:

- Partir del conocimiento de la personalidad del educando. Se debe saber de antemano sobre sus disposiciones, gustos y grado de sensibilidad estética. Si se le enfrenta desde el inicio con algo que no entienda o le disguste, lo más probable es que desarrolle actitudes de aversión.

- Dependiendo de los contenidos teóricos que se desean transmitir, elegir la forma artística que por su tema y capacidad expresiva sirva como modelo de contemplación. ( Si por ejemplo se desea transmitir la idea de que en el arte quedan plasmadas figuras o sonidos que permiten conocer y penetrar con mayor profundidad en la historia, pueden elegirse: En el terreno musical, *La Obertura 1812* de Tchaikovsky para patentizar la lucha, la crudeza del invierno, la victoria y la derrota, el

---

<sup>164</sup> *vid supra*, II 3 2

heroísmo, y el orgullo de una nación que venció a Napoleón. En pintura podría seleccionarse simultáneamente la *Consagración del Emperador Napoleón* y *Coronación de la Emperatriz Josefina* de Jaques-Louis David, en donde se plasma el orgullo y la soberbia de un hombre que, no reconociendo autoridad mayor a la suya, se autocorona. Las miradas expectantes y complacientes del clero y la nobleza, el lujo, y múltiples detalles, expresan más que cientos de páginas de historia ).

- Es recomendable el empleo de distintas formas artísticas. Que exista pluralidad en las corrientes, y que incluso se parta de la contemplación de la belleza natural. ( Por ejemplo, si se pretende mostrar el carácter simbólico del arte, dentro de la pintura puede recurrirse a obras impresionistas, surrealistas, cubistas, etc., teniendo al cine de arte y la poesía como otros campos para descubrirlo ).

- Muchas veces es preferible que el educando se enfrente primero con la obra, y hasta después se le dé información al respecto. Lo anterior tiene como finalidad evitar que prejuicios o modas influyan en su apreciación y sensibilización estéticas. ( El consumismo ha provocado el desplazamiento de la emoción y pureza intelectual en la contemplación de obras de arte con “ posicionamientos ” mercadotécnicos. Así por ejemplo, al escuchar *Carmina Burana*, se piensa en un automóvil; o en tiendas de electrodomésticos en lugar de gozar de las cuerdas del *Concierto de Aranjuez*. Además de acudir a museos y conciertos porque es snob o está de moda ).

- Se recomienda el uso de recursos que no distorsionen la fidelidad de la obra, dado que al romper su armonía y proporción pierde su belleza. ( Buscar que las proyecciones, musicalización, representaciones, lectura de textos, etc. se realice de la manera más adecuada. Un poema pierde gran parte de su valor estético si al ser leído no se respeta su puntuación ).

- Conviene que se contemple que la exposición de temas y obras, y la conducción las vivencias estéticas sea realizada por los mismos artistas o por especialistas en arte. Esto lleva a una segunda consideración. Para transmitir, hacer vibrar a otro con temas estéticos, es condición el vivirlo uno mismo.

3) Se debe graduar en tiempo y profundidad el aprendizaje de lo estético. No se puede llegar a la contemplación y creación artísticas con dos o tres clases. Además, se debe adecuar la enseñanza a los requerimientos personales. La genialidad es un don, pero no todos están física, psíquica o espiritualmente dotados para percibir y expresar la belleza de igual forma. Por ello es importante partir de la formación del buen gusto (labor que correspondería primordialmente a la familia), para acceder con mayor facilidad a los contenidos y vivencias de la educación por el arte, dejando a las vocaciones artísticas el tercer grado de formación.

4) A quienes se muestran interesados por la educación estética, se recomienda la lectura directa de las obras de López Quintás para comprender a fondo las disposiciones que la actividad lúdica forma en el artista y el espectador para fomentar su relación creativa con la obra.

#### **IV.III.3 Sugerencias para la revaloración de la Educación Estética**

A pesar de la trascendencia que tiene la Educación Estética en la conformación de la personalidad humana y la sociedad, se relega como actividad secundaria, e incluso se le desprecia con un amargo "es para cultos" (o en términos coloquiales "bohemos", "hippies" y "nerds") Aunado a lo anterior existe el problema de la poca preparación artística de muchos profesores, y de la falta de recursos y creatividad en el desarrollo de sus clases. El cuadro es cerrado por una sociedad que en gran parte ha perdido la capacidad de asombro. Muchos hombres viven centrados sólo en sus afanes

cotidianos, olvidando e ignorando las obras de arte, naturales y humanas. Peor aún, se pierden en ( López Quintás lo denomina "vértigo" ) el abandono a sus pasiones creyendo que han encontrado la plenitud.

En ningún momento se pretende generalizar lo anterior, ni quedarse en un plano de pesimismo. Simplemente reflejar algo que no necesita demostración. Por esos motivos se concluye este apartado de implicaciones con un llamado por el rescate de la belleza, poniendo a consideración las siguientes ideas:

1) Se debe reconocer a la Educación Estética como parte importante y necesaria en la formación humana. Negar lo anterior equivale a romper la unidad en el proceso de perfeccionamiento humano.

- La familia debe ser el seno de formación del gusto estético.
- A la escuela, e instituciones especializadas corresponde la formación por y para el arte.

2) Para que el hombre descubra y desarrolle desde pequeño su dimensión estética, debe ser rodeado de un ambiente bello, positivo, estimulante. La creación de espacios agradables, armónicos, ordenados, debe darse tanto en el hogar como en las instituciones educativas.

3) Se recomienda un estudio serio sobre el manejo, diseño, objetivos, contenidos y toda la estructura de Educación Estética en planes y programas de estudio a nivel oficial y privado en las distintas etapas escolares. Dicho análisis podría ser el punto de partida para la elaboración de propuestas educativas concretas que contribuyan a mejorar las deficiencias existentes.

- 4) Se sugiere relacionar la Educación Estética con las demás formas de educación. Fomentar experiencias estéticas que contribuyan al enriquecimiento de los contenidos que se dan. ( Por ejemplo hacer reforzamientos con obras teatrales, análisis de textos literarios que apoyen la materia, exposición de temas por medio de películas, ejercitación física que involucre a la danza, etc). De esta forma la Educación Estética no es reducida a un horario permitiendo en el hombre una real habituación.
- 5) Comenzar por uno mismo. Sólo mediante la vivencia personal se comprende la riqueza y el gozo que produce la experiencia estética.

## CONCLUSIONES

- Para establecer los conceptos y normas de la Educación Estética ha de partirse de una teoría general de la Estética, la Antropología y la Pedagogía.
- La naturaleza humana lleva inscrita una dimensión estética que requiere ser considerada en cualquier proyecto que pretenda una educación integral.
- En la experiencia estética se debe considerar siempre su doble dimensión: la emocional referida básicamente a las sensaciones que produce lo bello, y racional como comprensión intelectual de formas. Separarlas equivale a romper con la unidad esencial de la persona.
- Tras el análisis de los elementos que confluyen en la experiencia estética, y como cuestiones fundamentales a ser consideradas en el marco de la educación personalizada, recobran especial interés los siguientes aspectos:

El cultivo de la intimidad por ser el centro de iniciativa personal. En el plano estético el arte representa un medio estupendo para acceder al espacio interior, ofreciéndose al mismo tiempo como un campo de posibilidades de expresión. El arte se muestra así como el espacio idóneo para manifestar lo más propio del sujeto, derivando de ahí su carácter único.

El papel del sentimiento, que participa de la doble dimensión intelectual-afectiva que se requiere en la experiencia estética, representa un puente de unión entre la racionalidad y la afectividad, y por tanto una forma alternativa de conocimiento.



La dimensión moral de la que participa la experiencia estética al entablar relación con la razón práctica. En muchas ocasiones el hombre actúa conforme a sus gustos. De ahí la importancia de la formación del juicio, orientada a que se sepan distinguir y reconocer los distintos valores que se relacionan con la belleza en las obras.

El valor de la experiencia como medio de aprendizaje que involucra al hombre en su totalidad. No representa la misma significación una explicación teórica sobre el arte que su vivencia.

- Como una forma de participación en lo real, la experiencia estética muestra su fecundidad al requerir del hombre desarrollar disposiciones de apertura. A este respecto la teoría lúdica de López Quintás ofrece amplias posibilidades porque del juego como modelo se llega a actitudes de respeto, inmersión, espontaneidad, acción, otorgamiento de sentido y diálogo constructivo frente a la realidad. Con esto se contribuye a que hombre salga de sí para dar lo mejor que tiene.
- Entre los objetivos de la educación estética se destaca el de la contemplación por ser la base y punto de llegada en la experiencia estética. Con las disposiciones que el hombre desarrolla para alcanzarla, adquiere una serie de cualidades que lo van perfeccionando: capacidad de asombro, de relación; paciencia; capacidad de distinción de lo armónico, ordenado, proporcional, etc.; sensibilidad para el goce de la perfección en las cosas; etc.
- Como promotor de la armonía social y transmisión de la cultura el arte se muestra como un ámbito de múltiples posibilidades:

La formación del gusto estético facilita y hace más agradable la convivencia. Esto se expresa magistralmente en la frase célebre: *la disolución de las costumbres sigue a la corrupción del gusto.*; Contribuye a romper barreras y arraigar identidades; expande el conocimiento al trascender barreras espacio-temporales; en definitiva, dispone al hombre a la captación de valores universales permitiéndole su identificación con lo más rico de la cultura. López Quintás explica lo anterior con base en el sentido de unidad que la belleza patentiza, siendo lo valioso y permanente un punto de encuentro entre los hombres.

- Así como en el terreno educativo es imposible aprender sin intencionalidad, en el estético es indispensable la participación creativa para descubrir la fecundidad de la experiencia estética.
- La dimensión educativa del arte se patentiza en que sus funciones ontológica, gnoseológica y cultural representan para el hombre un camino de perfeccionamiento.
- En la poca valoración que se da a la Educación Estética, se detecta la necesidad de situarla en su justo nivel de importancia dentro del currículo.
- La Estética es un campo sumamente amplio y fecundo en relación con el perfeccionamiento humano. Sin embargo no puede pensarse que el fin de la vida sea alcanzar la belleza. El esteticismo es, por tanto, una actitud extrema y absoluta que debe ser rechazada.
- Por la misma riqueza que encierra para el hombre el tema de su relación con la belleza, podrían establecerse infinitud de consideraciones. Pero llegó el momento de la final. ¿Qué dejó el pensamiento de López Quintás en relación con todo lo

estudiado ? Curiosamente algo no estético, pero que toma ocasión de la belleza para ser explicado.

La aportación fundamental de López Quintás es más gnoseológica que estética.

La teoría de los ámbitos permite sustentar la existencia de espacios dentro de los que pueden establecerse múltiples relaciones mentales.

La ejemplaridad que extrae del análisis de la acción lúdica sirve como parámetro al pensamiento creativo que se busca formar. De esta forma se instauran los *campos de posibilidades* en los que con *actitud lúdica* el hombre puede relacionar, explicar, dar sentido a la existencia y *crear* nuevas ideas

La genialidad radica en que parte de la *experiencia estética* para sustentar su teoría. Es decir que, con base en el encuentro con la belleza como esplendor que patentiza la verdad (unidad estructural de lo real en cuanto fuente de luz y sentido), y desprendiendo de la cualidad simbólica del arte (de la realidad) la capacidad de fundar ámbitos, se invita a una nueva forma de encuentro con la verdad (empleo del pensamiento creativo conforme parámetros lúdicos) por medio de la riqueza que para todo ello encierra la experiencia estética

La experiencia estética en el pensamiento de López Quintás se traduce en el gozoso encuentro con la luz y belleza que irradia el descubrimiento y relación con la originaria estructura de lo real. Por ello es una experiencia que plenifica al hombre al permitirle descubrir el sentido que se encierra en la existencia.

Sólo resta aclarar que es tan vasto y profundo el pensamiento de López Quintás, que los dos aspectos que se analizaron en el presente estudio constituyen apenas una

parcela de su pensamiento. Y que si se aspira de verdad a encontrar la riqueza y profundidad de un saber que sin duda ya ha aportado mucho a la humanidad, el lector de esta tesis no puede quedarse sólo con este vago reflejo de sus ideas

## BIBLIOGRAFÍA

### OBRAS DE ALFONSO LÓPEZ QUINTÁS

#### BÁSICA

1. *ESTÉTICA DE LA CREATIVIDAD*; Promociones Publicaciones Universitarias; Barcelona, 1987; 464 p.
2. *LA EXPERIENCIA ESTÉTICA Y SU PODER FORMATIVO*; Verbo Divino; Pamplona, 1991; 264 p.
3. *LA FORMACIÓN POR EL ARTE Y LA LITERATURA*; Rialp, Madrid, 167 p.

#### COMPLEMENTARIA

4. *¿ CÓMO FORMARSE EN ÉTICA A TRAVÉS DE LA LITERATURA ?*, Rialp, Madrid, 1994; 348 p.
5. *EL ARTE DE PENSAR CON RIGOR Y VIVIR DE FORMA CREATIVA*; Asociación para el progreso de las Ciencias Humanas, Madrid, 1993; 742 p.
6. *EL CONOCIMIENTO DE LOS VALORES*; Verbo Divino; Navarra, 1991, 138 p.
7. *LAS EXPERIENCIAS DE VÉRTIGO Y LA SUBVERSIÓN DE VALORES*; Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; Madrid, 1986; 69 p.
8. *VÉRTIGO Y ÉXTASIS*; Asociación para el progreso de las Ciencias Humanas; Madrid, 1987; 398 p.

## GENERAL

### BÁSICA

9. GADAMER, Hans-Georg; *LA ACTUALIDAD DE LO BELLO*; Paidós; Barcelona; 1991, 124 p.
10. GARCÍA HOZ, Víctor; *et al.*; *EL CONCEPTO DE PERSONA*; Rialp, Madrid, 1989, 293 p.
11. LABRADA, Ma. Antonia; *SOBRE LA RAZÓN POÉTICA*; Eunsa; Pamplona, 1992; 126 p.
12. MANSUR KURI, Miguel; *ESTUDIOS DE ESTÉTICA*; Universidad Iberoamericana; México, 1993; 63 p.
13. MILLAN PUELLES, Antonio; *LA FORMACIÓN DE LA PERSONALIDAD HUMANA*; RIALP, Madrid, 1979; 213 p.
14. QUINTANA CABANAS, José María; *PEDAGOGÍA ESTÉTICA*; Dykinson, Madrid, 1993; 397 p.
15. WOJTYLA, Karol; *PERSONA Y ACCIÓN.*, Biblioteca de Autores Cristianos; Madrid; 1982; 349 p.
16. YEPES STORK, Ricardo; *FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA*; EUNSA; Pamplona, 1996, 498 p.

### COMPLEMENTARIA

17. AMIGO, Ma. Luisa; " *El arte en el ámbito del ocio: su aportación a la educación del receptor* "; en *REVISTA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN*; No. 165, Madrid, enero-marzo 1996; 64-85.

18. ARNHEIM, Rudolf; *CONSIDERACIONES SOBRE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA*; Paidós, Barcelona; 1989; 99 p.
19. ARREGUÍ, Jorge Vicente; " *El papel de la Estética en la Ética* "; en *PENSAMIENTO*; Vol.44, No. 176; Madrid, 1988; p. 439-453.
20. BARRIO MAESTRE, José María, " *Educación Estética y Educación Moral. Hacia una fundamentación antropológica del Sentimiento* ", en *REVISTA ESPAÑOLA DE PEDAGOGÍA*; Año XLV, No. 176, abril-junio 1987; Madrid, p. 253-259.
21. COBO SUERO, Juan Manuel; *EDUCACIÓN ÉTICA*; Endymion; Madrid, 1993, 262 p.
22. CHOZA, Jacinto; *FILOSOFÍA DEL HOMBRE*; Rialp; Madrid; 1993, 506 p.
23. DE LA IGLESIA, Juan Fernando; " *Estética y método en la Enseñanza de las Artes: seis definiciones* "; en *¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA ?*; Sendai; Barcelona, 1991, 316 p.
24. DE VICENTE, Alfonso; *EL ARTE EN LA POSTMODERNIDAD, ¿ TODO VALE ?*; Ediciones del DRAC, Barcelona, 1989, 165 p.
25. EISNER W., Elliot; *EDUCAR LA VISIÓN ARTÍSTICA*; Paidós; Barcelona; 1995; 270 p.
26. EISNER W., Elliot; " *La incomprendida función de las artes en el desarrollo humano* "; en *REVISTA ESPAÑOLA DE PEDAGOGÍA*, Año L, No 191, Madrid, enero-abril 1992; p.15-33.
27. FONTAN DEL JUNCO, Manuel, " *Arraigos personales portátiles o formación de la subjetividad* "; en *ENSEÑAZAS ARTÍSTICAS Y TÉCNICAS*; Rialp; Madrid, 1996; p.18-59.

28. GARCÍA HOZ, Víctor; " *La formación de la persona: puntos de referencia para su estudio* ", en *REVISTA ESPAÑOLA DE PEDAGOGÍA*, año LII, núm.198; Madrid, mayo-agosto 1994; p. 212-229.
29. GARCÍA HOZ, Víctor; " *La técnica y el arte en la educación personalizada* "; en *ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS Y TÉCNICAS*; Rialp, Madrid, 1996, 338 p., p. 60-82.
30. GIL ALMOJEIRAS, Ma. Teresa; " *Consideraciones sobre la Educación Artística* " en ¿ *QUÉ ES LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA?*; Sendai, Barcelona; 1991; 316 p.
31. GONZÁLEZ SIMANCAS; José Luis; *EDUCACIÓN, LIBERTAD Y COMPROMISO*; EUNSA, Pamplona, 1992; 305 p.
32. GRISEZ G., SHAW, Russell; *SER PERSONA*; Rialp, Madrid, 1993; 219 p.
33. HENZ, Hubert; *TRATADO DE PEDAGOGÍA SISTEMÁTICA*; Herder; Barcelona; 1976; 590 p.
34. IBÁÑEZ-MARTÍN, José Antonio; *HACIA UNA FORMACIÓN HUMANÍSTICA*; Herder, Barcelona, 1989, 134 p.
35. LABRADA, Ma. Antonia; " *La racionalidad en la creación artística* " en *ANUARIO FILOSÓFICO*, Vol. XVII, No.1; 1984; p.45-63.
36. LABRADA, Ma Antonia; *SOBRE LA RAZÓN POÉTICA*; EUNSA; Pamplona,1992; 126 p.
37. LUZURIAGA LORENZO; *PEDAGOGÍA*; 11a.; Losada, Buenos Aires;1973, 313 p.
38. LÓPEZ FARJEAT; Luis Javier; " *De la verdad en la creación artística* "; en *ACTA ACADÉMICA*; Universidad Autónoma de Centro América; No 17, Costa Rica, Noviembre 1995, p. 56-60.



39. LÓPEZ FARJEAT; Luis Javier; " *Verdad y apariencia en Hegel. Reivindicación de lo simbólico.* ", México, Junio 1997, ( En prensa ).
40. MARÍN IBÁÑEZ, Ricardo; " *La Educación personalizada desde el ángulo axiológico* " en *EL CONCEPTO DE PERSONA*; Rialp, Madrid, 1989, 293 p.
41. MARITAIN, Jaques; *ARTE Y ESCOLÁSTICA*; Biblioteca Argentina de Filosofía, Buenos Aires, 1972, 225 p.
42. MILLÁN PUELLES, Antonio; *FUNDAMENTOS DE FILOSOFÍA*; 3a, Rialp, Madrid, 1962, 669 P.
43. NAVAL, Concepción, *EDUCACIÓN, RETÓRICA Y POÉTICA*; EUNSA, Pamplona, 1992, 596 p.
44. PROHASKA, Leopold; *PEDAGOGÍA DEL ENCUENTRO*; Herder; Barcelona, 1964, 141 p.
45. RAMOS, Samuel; *ESTUDIOS DE ESTÉTICA*; UNAM, México, 1963.
46. SÁNCHEZ MÉNDEZ, Manuel; " *La Educación Artística y las orientaciones para el futuro* ", en *¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA ?*; Sendai, Barcelona, 1991, 316 p.
47. SCHILLER; *CARTAS SOBRE EDUCACIÓN ESTÉTICA DEL HOMBRE*, Aguilar, Argentina; 1981; 165 p.
48. TARKOWSKI, Andrei; " *El arte como ansia de lo ideal* " en *ATLÁNTIDA*; Vol. II, abril-junio 1991, p.154-161.
49. VARIOS AUTORES (Altarejos; Castillo; Gómez Antón; González-Simancas; Gordillo; Navarro; Vázquez); *LO PERMANENTE Y LO CAMBIANTE EN EDUCACIÓN*; EUNSA, Pamplona; 1991; 149 p.

50. VARIOS AUTORES; *DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA*; Real Academia Española; Espasa-Calpe; 1970, 1422 p.

51. ZAGAL, Héctor; "Apología del mal gusto " en *ISTMO*, No.229, marzo-abril, 1997, p.40-43.

---

## ANEXO I

El poder envolvente de una obra literaria:

### LA TRAGEDIA DE MACBETH DE SHAKESPEARE <sup>(1)</sup>

“Asediado por la conciencia de haber asesinado a su buen amigo, el rey Duncan, Macbeth se halla fuera de sí. Su mujer le insta a que tome un cuenco de agua y borre de sus manos las huellas del crimen. Con infinita tristeza, Macbeth contesta: “¿Todo el océano inmenso de Neptuno podría lavar esta sangre de mis manos? ¡No! ¡Más bien mis manos colorearían la multitudinosa mar, volviéndolo rojo lo verde!”. Esta frase impresiona por su escalofriante fuerza expresiva. ¿A qué se debe, tal expresividad? Sencillamente a la interferencia de dos niveles de realidad distintos. Lady Macbeth se movía en el nivel de los *objetos*: la sangre y el agua, vistos como realidades que pueden ser tocadas, delimitadas, desplazadas de un lugar a otro. En este plano de la realidad, es claro que un poco de agua puede limpiar un poco de sangre pegada a unas manos. Macbeth, impresionado por el sentido negativo de su acción criminal, no se limita a considerar la sangre en su nivel objetivos; la ve como signo de agresión injusta. Una agresión es entreveramiento colisional de dos ámbitos de realidad, en este caso: dos seres humanos, Macbeth y Duncan. Al ser testimonio vivo, sensible, de entreveramiento, la sangre adquiere *poder simbólico*. En cuanto objeto, la sangre puede ser lavada fácilmente con un poco de agua. Como símbolo de una escisión violenta entre dos personas, con su carácter extremadamente negativo en el aspecto ético, la sangre no puede ser eliminada ni por toda el agua del océano.

¿Ven cómo la distinción de objetos y ámbitos constituye una fuente de recursos literarios extraordinariamente valiosos? Este descubrimiento no hará sino ampliarse a medida que analicemos obras de calidad.”

---

<sup>(1)</sup> LÓPEZ QUINTÁS, *Cómo formarse en Ética a través de la Literatura*; p. 52.

## ANEXO II

El poder envolvente de una obra pictórica:

### LAS BOTAS DE ALDEANA DE VAN GOGH <sup>(1)</sup>

"La campesina lleva las botas en la tierra de labranza. Sólo aquí son lo que son. Lo son de modo tanto más auténtico cuanto menos piensa en ellas la campesina mientras trabaja, y menos las mira o incluso las siente. Ella está en ellas y anda con ellas. Así es como sirven realmente las botas (...). En cambio, mientras nos limitemos a representarnos en general un par de botas o contemplar en el cuadro de unas botas que están ahí vacías y sin uso, no haremos nunca la experiencia de lo que es la utensilidad de un útil. Del cuadro de Van Gogh no podemos inferir ni siquiera el lugar en que están las botas. En torno a este par de botas de campesina, no hay nada ni nadie a quien pudieran pertenecer; sólo un espacio indeterminado. Ni siquiera se adhieren a ellas trozos de barro del campo o del camino que pudieran indicar el uso que se les da. Un par de botas de campesina, y nada más. Y sin embargo...

En la oscura oquedad del gastado interior de la bota queda plasmada la fatiga de los pasos laboriosos. En la ruda pesadez de la bota queda retenida la tenacidad de la lenta marcha por los monótonos y dilatados surcos del campo por el que corre un viento áspero. En el cuero está depositada la humedad y saturación del suelo. Bajo las suelas se desliza la soledad del sendero al caer la tarde. En la bota vibra la llamada silenciosa de la tierra, su llamada ofrendar el grano que madura y su misteriosa inactividad en el árido yerno del campo invernal. Este útil está transido de la inquietud latente por la seguridad del pan, la llamada alegría por la superación renovada de la penuria, la angustiada espera del parto y el temblor ante la amenaza de la muerte. Este útil pertenece a la tierra y está resguardado en el mundo de la campesina. Esta resguardada pertenencia le confiere al útil su identidad y sustantividad.

Se ha descubierto la utensilidad del utensilio. Pero ¿cómo? No mediante la descripción del proceso de confección de zapatos; ni gracias a la observación del uso concreto que se haga aquí o allí de un zapato; sino poniéndonos sencillamente ante el cuadro de Van Gogh. Este ha hablado. En la cercanía de la obra hemos estado súbitamente en un lugar distinto a aquél en que solemos estar."

<sup>(1)</sup> LÓPEZ QUINTÁS, *Para comprender la Experiencia Estética y su Poder Formativo*, p. 50.

## ANEXO III

### El poder envolvente de la música:

#### EL LENGUAJE MUSICAL <sup>(m)</sup>

“ El lenguaje musical es *poético* en cuanto plasma ámbitos de realidad y no se reduce a un tejido de meros sonidos y formas. Toma la partitura de un coral de Bach. Si quieres percibir su condición poética, debes penetrar en la partitura hasta entrar en relación de presencia con el mundo de la estética barroca y la religiosidad pietista.

Oye la *Serenata en sol mayor* de Mozart. Esta breve obra, que pudiera parecer intrascendente, plasma dos mundos distintos: el *estilo galante*, que imperó en Europa sobre todo hacia 1730, y el *estilo dramático*, que se hizo sentir hacia 1750. Advierte cómo cambia el clima musical al pasar de la variación 3.a a la 4.a.

Hay obras que parecen ser música <pura>, es decir, un mero juego de formas. No obstante, si se las oye con profundidad, se descubre en ellas una parcela hondísima de vida humana. Oye esta melodía gregoriana: el <Sanctus> de la <Misa X en cuarto tono. Parece un suspiro. Cuatro notas arracimadas en torno al refugio de la tónica y la dominante. Alguien podría pensar que se limitan a expresar el texto litúrgico. Ya no sería poco. Pero su poder expresivo tiene todavía mayor alcance. En esas sencillas frases vibra todo el mundo cultural y religioso de la sinagoga hebrea, la técnica musical griega, el ambiente estético y religioso del monacato cristiano, visto como una forma de vivir intensamente la vida comunitaria que proclama el Evangelio. Debido a esa impresionante carga expresiva, el halo poético de esta sencilla melodía resulta sobrecogedor a todo espíritu sensible, por lejano que se halle en tiempo y espacio de la época en que floreció el canto gregoriano.”

---

<sup>(m)</sup> LÓPEZ QUINTÁS, *El arte de pensar con rigor y vivir de forma creativa*, p 113